

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Parlamento rechazó la propuesta de levantamiento de la sanción impuesta al obispo de Segovia

Abierto debate sobre la propuesta del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado, se acordó suspenderlo hasta que se repartan a los diputados copias del acta de acusación y de los votos a ella presentados

Madrid, 18.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

En la Cámara hay desanimación en el comienzo.

El señor GUALLART, sacerdote, apoya una proposición incidental, pidiendo que se levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia.

Defiende el derecho del prelado de enseñar a los fieles la doctrina católica, que es lo único que ha hecho el obispo al publicar la pastoral.

El matrimonio es un sacramento, y quien lo realice fuera de la Iglesia, no está casado.

Para la Iglesia, la unión no católica es un concubinato. (Interrupciones e imprecaciones). Los católicos no tienen el deber de aceptar las leyes de un régimen que no está de acuerdo con sus creencias. (Grandes rumores).

Nosotros no hacemos sino combatir lo que consideramos injusto.

Los católicos no pueden aceptar como válidos los matrimonios civiles, porque para ellos son un concubinato.

El Sr. SIMON BOFARULL.—Pues el que me diga a mí eso personalmente lo ahofeteo.

(Signen las interrupciones y se entabla un vivo diálogo entre los señores De la Villa y Arroyo).

El señor BESTEIRO.—No se enfada el señor De la Villa. Ruego al señor Guallart que no levante temporalidades con sus palabras, aunque parece que a S. S. no le desagradan las temporalidades.

Signo el señor GUALLART.—Todo esto son consecuencias de la separación de la Iglesia y el Estado. No habrá paz espiritual mientras persigáis a la Iglesia.

Ignoramos en virtud de qué ley se ha castigado al obispo de Segovia.

El señor ALBORNOZ.—El Gobierno no puede acceder a lo que pide esta proposición, porque la sanción impuesta ha sido justa y legal.

Los párrafos de la pastoral del obispo, donde se ataca a las Cortes y a la Constitución. Se califica al matrimonio civil de barraganá y concubinato.

Sungo—añade—que después de esto no se atreva el señor Royo Villanova a defender este asunto como si fuera libertad de cátedra.

El señor ROYO VILLANOVA.—Pido la palabra.

El señor ALBORNOZ.—Eso no es libertad de cátedra. Eso es algo carente de dignidad literaria.

Ningún canonista condena el matrimonio civil y la Iglesia lo acepta en todos los países.

Los que sostienen esto no han estudiado derecho canónico, y esos sacerdotes que sonfen, tampoco.

Dirigiéndose al diputado señor Gómez Rojí, que le interrumpe, le dice: Además de no conocer S. S. el derecho canónico, desconoce las fórmulas de cortesía más elementales.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pero si casáis a cualquiera por 30 reales!

Signo el señor ALBORNOZ.—El matrimonio civil, que fué consentido por los Reyes Católicos, resulta que ahora no lo puede consentir la República.

Cuando, al separar la Iglesia del Estado, la República facilita el desenvolvimiento económico de la Iglesia, lo menos que procede hacer es no crearle dificultades.

El señor ROYO VILLANOVA.—Es que me ha aludido el ministro.

El señor ALBORNOZ.—Por mi parte queda relevado S. S. de contestarme.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Que se lo cuente a Romanones.

El señor ROYO VILLANOVA.—Se lo conté a su abuela.

El señor PEREZ MADRIGAL.—A mi abuela no.

El PRESIDENTE se esfuerza por mantener el orden.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Que retire lo de mi abuela.

El señor ROYO VILLANOVA.—¡Si eso no es ofensivo! Lo es mucho menos que las cosas que de ordinario dice S. S.

El señor PEREZ MADRIGAL.—S. S. es un náfrago.

El señor ROYO VILLANOVA, visiblemente irritado.—Soy un liberal, un liberal. Viva la libertad y muera el fascismo. (Risas).

El señor GUALLART rectifica, manteniendo sus puntos de vista. (Indignación en la Cámara).

El señor LEIZAOLA interviene para explicar su voto y censura la actuación del ministro, diciendo que la sanción impuesta es improcedente.

El señor LOPEZ DORIGA, sacerdote radical-socialista. (Expectación).—Voy a explicar mi voto y a decir que la expresión de mis sentimientos religiosos se traduce en primer lugar en el amor al prójimo, y a consecuencia de ello me atengo a dos postulados: el respeto a la opinión del prójimo y a la cordialidad. Así he de decir que igual que no puedo aprobar actitudes de violencia contra la Religión, estimo que la violencia en nombre de la Religión es un crimen. (Aplausos en toda la Cámara, excepto en las derechas).

El señor ALONSO DE ARMINO intenta explicar su voto y dice que habla en nombre de los agrarios.

La Cámara le interrumpe y le grita: ¡A la Asamblea, a la Asamblea!

En votación nominal, pedida por los agrarios y vasco-navarros, se desecha la proposición por 205 votos contra 35.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate la propuesta del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades del golpe de Estado de 1923.

El señor GALARZA, en nombre de la Comisión, dice que acepta la enmienda del señor Franchy, menos en aquello que se refiere a la constitución del Tribunal, que, según está enmendada, han de componerlo especialmente magistrados.

El señor FRANCHY defiende la enmienda. Sólo cabe discutir si el Tribunal ha de ser mixto de magistrados y parlamentarios o únicamente de parlamentarios.

Las responsabilidades políticas no deben ser juzgadas por los Tribunales de Justicia, pero tampoco procede que lo sean por las Cortes. Es necesario, por lo tanto, constituir un tribunal de diputados de la Cámara.

Los procesados necesitan ciertas garantías, y no se les debe juzgar bajo efectos de pasión política y esto se obtiene nombrando un tribunal compuesto por catorce diputados y siete magistrados del Supremo.

El señor ALBA.—Según el Reglamento no se pueden discutir los dictámenes y enmiendas sin que se impriman previamente. En este caso es de más importancia el hacerlo.

El señor BESTEIRO.—El dictamen no es desconocido de los diputados, porque se acordó en una reunión de jefes de grupos políticos y se publicó en la Prensa. Además, como tiene carácter de sumario, no sé si yo puedo ordenar que se imprima y publique.

El señor ALBA.—Precisamente, los diputados que no pertenecemos a ningún grupo tenemos que defender nuestro derecho.

El señor OSSORIO Y GALLARDO.—Se trata de un asunto tan importante como el de convertir la Cámara en tribunal, y el asunto debe ser conocido por los diputados.

Pido que no se abra la discusión hasta que se conozca el dictamen, porque no sabemos qué temas vamos a enjuiciar.

El señor BESTEIRO.—Yo no me atreva a imprimir el dictamen, para imprimir parte es para lo que pedí la autorización de la Cámara.

El señor OSSORIO Y GALLARDO insiste en que el asunto debe ser conocido por los diputados.

El señor GALARZA.—Cuando tuvimos terminada el acta de acusación, redactamos el dictamen, que cabe en un papel de fumar. Se refería, sencillamente, a que, terminada el acta de acusación, propuséramos a la Cámara la formación de un tribunal juzgador.

La Mesa reunió a las minorías y casi todas desistieron del pensamiento de la Comisión y redactaron votos particulares.

No nos oponimos a que se impriman esos documentos, pero tampoco queremos que se demore la discusión. Además lo que se discute hoy es ya conocido por haberlo publicado la Prensa con extensión.

El señor OSSORIO insiste en que debe imprimirse.

El señor BESTEIRO.—La Comisión ha cumplido con su deber. Tendría que hacer la propuesta de tribunal porque si no sería ennegar a la Cámara la acusación.

El señor MAURA.—Publicados por la Prensa esos documentos, no veo los escrúpulos de la Mesa para imprimirlos.

El señor BESTEIRO.—No es lo mismo que lo publiquen los periódicos que lo haga la Mesa con su responsabilidad. Ahora bien; se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, la propuesta de la Comisión sobre el Tribunal y las enmiendas; pero he de decir que no se encontrará de ningún modo en la discusión del fondo del asunto.

El señor GALARZA.—La Comisión quería inhibirse de esta cuestión preteritiva; pero ha de decir que el acta de acusación no se conoce completa, porque la Prensa publicó sólo fragmentos y no del todo exactos.

Por aclamación se aprueba la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o infracción, las consecuencias pueden ser muy lamentables. Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que la edad.

El señor PITA ROMERO pide aclaraciones a la tramitación del procedimiento.

El señor FRANCHY dice que la propuesta de responsabilidad que hace en la Comisión, condicionándola al enjuiciamiento procesal ordinario, equivale a la calificación provisional del delito, o sea que actúa como fiscal, pero no procede que haga la propuesta del tribunal para juzgarla.

Entiendo que se debe aplazar aquella propuesta y aceptar mi enmienda sobre el Tribunal.

El señor BESTEIRO.—La Comisión ha cumplido con su deber. Tendría que hacer la propuesta de tribunal porque si no sería ennegar a la Cámara la acusación.

El señor MAURA.—Publicados por la Prensa esos documentos, no veo los escrúpulos de la Mesa para imprimirlos.

El señor BESTEIRO.—No es lo mismo que lo publiquen los periódicos que lo haga la Mesa con su responsabilidad. Ahora bien; se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, la propuesta de la Comisión sobre el Tribunal y las enmiendas; pero he de decir que no se encontrará de ningún modo en la discusión del fondo del asunto.

El señor GALARZA.—La Comisión quería inhibirse de esta cuestión preteritiva; pero ha de decir que el acta de acusación no se conoce completa, porque la Prensa publicó sólo fragmentos y no del todo exactos.

Por aclamación se aprueba la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o infracción, las consecuencias pueden ser muy lamentables. Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que la edad.

El señor PITA ROMERO pide aclaraciones a la tramitación del procedimiento.

El señor FRANCHY dice que la propuesta de responsabilidad que hace en la Comisión, condicionándola al enjuiciamiento procesal ordinario, equivale a la calificación provisional del delito, o sea que actúa como fiscal, pero no procede que haga la propuesta del tribunal para juzgarla.

Entiendo que se debe aplazar aquella propuesta y aceptar mi enmienda sobre el Tribunal.

El señor BESTEIRO.—La Comisión ha cumplido con su deber. Tendría que hacer la propuesta de tribunal porque si no sería ennegar a la Cámara la acusación.

El señor MAURA.—Publicados por la Prensa esos documentos, no veo los escrúpulos de la Mesa para imprimirlos.

El señor BESTEIRO.—No es lo mismo que lo publiquen los periódicos que lo haga la Mesa con su responsabilidad. Ahora bien; se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, la propuesta de la Comisión sobre el Tribunal y las enmiendas; pero he de decir que no se encontrará de ningún modo en la discusión del fondo del asunto.

El señor GALARZA.—La Comisión quería inhibirse de esta cuestión preteritiva; pero ha de decir que el acta de acusación no se conoce completa, porque la Prensa publicó sólo fragmentos y no del todo exactos.

Por aclamación se aprueba la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o infracción, las consecuencias pueden ser muy lamentables. Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que la edad.

El señor PITA ROMERO pide aclaraciones a la tramitación del procedimiento.

El señor FRANCHY dice que la propuesta de responsabilidad que hace en la Comisión, condicionándola al enjuiciamiento procesal ordinario, equivale a la calificación provisional del delito, o sea que actúa como fiscal, pero no procede que haga la propuesta del tribunal para juzgarla.

Entiendo que se debe aplazar aquella propuesta y aceptar mi enmienda sobre el Tribunal.

El señor BESTEIRO.—La Comisión ha cumplido con su deber. Tendría que hacer la propuesta de tribunal porque si no sería ennegar a la Cámara la acusación.

El señor MAURA.—Publicados por la Prensa esos documentos, no veo los escrúpulos de la Mesa para imprimirlos.

El señor BESTEIRO.—No es lo mismo que lo publiquen los periódicos que lo haga la Mesa con su responsabilidad. Ahora bien; se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, la propuesta de la Comisión sobre el Tribunal y las enmiendas; pero he de decir que no se encontrará de ningún modo en la discusión del fondo del asunto.

El señor GALARZA.—La Comisión quería inhibirse de esta cuestión preteritiva; pero ha de decir que el acta de acusación no se conoce completa, porque la Prensa publicó sólo fragmentos y no del todo exactos.

Por aclamación se aprueba la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o infracción, las consecuencias pueden ser muy lamentables. Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que la edad.

El señor PITA ROMERO pide aclaraciones a la tramitación del procedimiento.

El señor FRANCHY dice que la propuesta de responsabilidad que hace en la Comisión, condicionándola al enjuiciamiento procesal ordinario, equivale a la calificación provisional del delito, o sea que actúa como fiscal, pero no procede que haga la propuesta del tribunal para juzgarla.

Entiendo que se debe aplazar aquella propuesta y aceptar mi enmienda sobre el Tribunal.

El señor BESTEIRO.—La Comisión ha cumplido con su deber. Tendría que hacer la propuesta de tribunal porque si no sería ennegar a la Cámara la acusación.

El señor MAURA.—Publicados por la Prensa esos documentos, no veo los escrúpulos de la Mesa para imprimirlos.

El señor BESTEIRO.—No es lo mismo que lo publiquen los periódicos que lo haga la Mesa con su responsabilidad. Ahora bien; se imprimirá el acta de acusación, los votos particulares, la propuesta de la Comisión sobre el Tribunal y las enmiendas; pero he de decir que no se encontrará de ningún modo en la discusión del fondo del asunto.

El señor GALARZA.—La Comisión quería inhibirse de esta cuestión preteritiva; pero ha de decir que el acta de acusación no se conoce completa, porque la Prensa publicó sólo fragmentos y no del todo exactos.

Por aclamación se aprueba la impresión.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley determinando el procedimiento que ha de regular la elección del Presidente de la República.

Se aprueba sin discusión y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Si os dejáis enganchar en alguna ilegalidad o infracción, las consecuencias pueden ser muy lamentables. Atended el consejo de un hombre que no tiene para darlo otro título que la edad.

El señor PITA ROMERO pide aclaraciones a la tramitación del procedimiento.

En Chile ha triunfado el movimiento contrarrevolucionario realizado por el Ejército, al que quiso oponerse el coronel Grove

Se dice que este coronel será fusilado, aunque otras noticias hacen creer que él y sus compañeros de Junta serán puestos en la frontera. Se espera la llegada de los ex-presidentes Montero e Ibáñez para que organicen una situación republicano-socialista moderada

SANTIAGO DE CHILE.—Ayer tarde se conocieron las primeras noticias de que había estallado el movimiento contrarrevolucionario, agravándose considerablemente según las noticias que se recibieran cerca de media noche.

Se ha desalojado a la Junta revolucionaria. En este movimiento contrarrevolucionario, se hallan mezclados el señor Dávila, que se retiró de la Junta revolucionaria por discrepancias con Grove y también el expresidente de la República Alexandre y el exdictador Ibáñez, que actualmente se halla en Ventosa (Argentina).

SANTIAGO DE CHILE.—La contrarrevolución ha levantado la censura. El Ejército, cansado de los desplantes del coronel Grove, envió ayer el ultimatum ya transmitido a ese periódico y que fué entregado a la Junta revolucionaria por un ayudante del comandante militar de esta plaza, general Augusto Moreno, que obraba en nombre de todas las fuerzas nacionales de mar y tierra.

Se imponía como condición la entrega inmediata del poder a un Gabinete militar.

El plazo de conminación finalizaba a las ocho de la noche de ayer.

Sin embargo, Grove pidió una ampliación al general Moreno, que desde las primeras horas del día de ayer, era el verdadero Poder de Chile, aunque actuaba la Junta revolucionaria.

Reunidos los jefes para conocer la petición de Grove, acordaron no darle contestación y obrar con arreglo al ultimatum.

En la mañana de ayer llegaron las primeras noticias de que había estallado en el sur de Chile, un movimiento contrarrevolucionario, al frente del cual estaba el general Ibáñez, hombre de la absoluta confianza del Ejército.

Las discrepancias entre Grove y Dávila, partieron precisamente sobre la formación de un Gabinete militar, cosa a lo que no accedió el coronel Grove, quedando por tanto la promesa de Dávila al Ejército, incumplida.

Entonces, Dávila se separó de la Junta revolucionaria, diciendo a los contrarrevolucionarios que se desligaba del Gobierno y que dejaba el campo libre a la contrarrevolución, añadiendo que apoyaría el ejército fuera a los elementos militares en el triunfo contra la Junta revolucionaria.

Con la salida de Dávila se reprodujo la contrarrevolución del Sur. Grove, entonces, consultó con el general Mendoza, comandante militar de esta plaza, y éste contestó que se celebraría una reunión de generales con representación en los cuadros de jefes y oficiales del Ejército y de la Marina. La reunión se celebró anteaer, acordándose por unanimidad solidarizarse con el movimiento, reconociendo al general Ibáñez como jefe de la contrarrevolución militar. Dávila se solidarizó con el movimiento, y el Gobierno trató de alejarse de Chile, encomendándole una misión oficial en Europa, cosa que Dávila, por desistir, no rechazó.

En la expresada reunión de militares, se tomó el acuerdo de entregar a la Junta revolucionaria un ultimatum para que inmediatamente entregara el Poder a los militares.

Grove parece ser que pretendió resistir a la conminación, pidiendo un plazo de varios días, pero el Ejército se echó a la calle terminando el tiempo anunciado, apoderándose de los servicios oficiales.

El Gobierno, que a las cinco de la tarde se encontraba en Palacio, enterado de la contrarrevolución se refugió en la casa de la Moneda, rindiéndose a las 11:30 de la noche.

VALPARAISO.—Los deslanchamientos de la Marina y del Ejército que se encontraban ayer en esta ciudad se apoderaron del mando, encargándose de los servicios públicos.

La población civil acogió la contrarrevolución con vivas al Ejército y a la Marina.

Se acentúan los rumores de que en Santiago de Chile hubo lucha entre los soldados leales al Ejército y los revolucionarios y jefes se inclinan por hacer un férreo escarmiento, dándose como seguro que el coronel Grove será ejecutado, y el resto de los componentes de la Junta revolucionaria, reducidos a prisión.

El Ejército no se ha determinado todavía a hacer nada contra la Junta revolucionaria, porque se espera de un momento a otro la llegada a Santiago del general Ibáñez, que es el que decidirá a qué fuero ha de someterse a los componentes de la Junta revolucionaria.

El Ejército se inclina por un inmediato castigo.

SANTIAGO DE CHILE.— Se reciben más noticias aclaratorias sobre el movimiento contrarrevolucionario triunfante, que tiene caracteres moderados.

Los comunistas, al darse cuenta de lo que se preparaba, intentaron oponerse para contrarrestarlo, y para ello incendiaron una iglesia y asustaron un ligero trío con los carabinieri.

Las tropas reaccionaron pronto y las calles quedaron desalojadas por los soldados, que utilizaron para ello los carros de asalto y automóviles blindados.

Haec a varios días que la Junta revolucionaria sufría grandes disensiones en su seno, y había llegado la tirantez con el Ejército a obligar a los generales a tomar medidas, que le hicieron saber al coronel Grove.

Este amonazado con entendere directamente con los generales y si fuera preciso con los soldados y acto seguido comenzó a patrocinar a los comunistas, a los que llegó a consentir que hablaran desde el palacio de la Moneda que es el Nacional.

Los comunistas invitaron al pueblo a armarse para proceder en momento preciso al saqueo.

Grove impuso una severísima censura de Prensa, encargando de este servicio a un boxeador negro norteamericano.

El jueves por la tarde culminó el disgusto y varios oficiales se presentaron en el palacio con ánimo de detener al coronel Grove, y como no lo consiguieron dieron cuenta y el movimiento se lanzó inmediatamente a la calle.

Antes de media noche, el coronel Grove se entregó y parece que no hubo víctimas, pero antes el jefe de los Carabineros le dijo que no se opondría al Ejército, porque no quería producir una guerra civil.

Se dice que los contrarrevolucionarios son dirigidos por los generales Cruz y Sáenz que cuentan con el apoyo de Carlos Dávila y del expresidente Alexandre. La Junta se rindió en seguida el nuevo Gobierno.

El comandante Bravo, que era uno de los dirigentes de la contrarrevolución, había entregado un ultimatum, en el que les ordenaba la entrega antes de las once de la noche, amenazando en caso contrario con el bombardeo del palacio nacional.

A dicha hora las tropas desalojaron las calles y la gente se encerró en sus domicilios, empezando entonces a evolucionar sobre la capital algunos eroplanos.

Entonces fué cuando el coronel Grove llamó al coronel Arriaga, jefe de los carabinieri y al negarse éste a apoyarlo en contra del Ejército, se rindió.

Cuando se conoció la rendición sin violencia, los aeroplanos comenzaron a disparar cohetes, y en ese momento las pocas tropas que apoyaban a la Junta fueron desarmadas.

A última hora se acentúa la esperanza de que Carlos Dávila ha logrado convencer a sus compañeros de que el coronel Grove y la miembros de la Junta sean puestos mañana en la frontera.

Se ha dicho también que la contrarrevolución está apoyada por el dictador Ibáñez y que se espera su regreso a Chile.

La nueva Junta está constituida en su mayor parte por elementos civiles, que han elegido presidente a Carlos Dávila y forman parte de la misma Pedro Cárdenas, Alberto Calderas, el general Puga como ministro de Defensa Nacional, el comandante Pedro Lagos, como ministro de la Guerra y José Antonio Ríos, como ministro de Interior.

El nuevo Gobierno anuncia que hará una actuación republicano-socialista, siguiendo las doctrinas moderadas de Dávila, quien anuncia que observará una actitud amistosa para con las empresas extranjeras.

El orden es absoluto.

La Junta revolucionaria se ha puesto al habla con los expresidentes Montero e Ibáñez, que se encuentran en la Argentina, para que organicen una actuación constitucional dentro de un régimen republicano-socialista moderado.

Los trabajos que realizó ayer el Juzgado especial que entiende en el supuesto complot monárquico

Madrid, 18.—11 noche

El Juzgado especial que entiende en el complot monárquico tomó hoy declaración al ex concejal tradicionalista Chicharro, interrogándole sobre las relaciones de amistad que pudiera mantener con el detenido Julio Cola.

Parece que Chicharro declaró que mantenía esa amistad, pero que nada sabía de los supuestos manejos en que se cree complicado a aquél.

Comparecieron después la criada del comandante Merino y la dueña y la portera de la casa en que habitaba el ex barón de Mora.

Luego compareció el coronel retirado don Antonio Vázquez Aldana, de quien se había dicho que había vendido armas al ex barón de Mora.

Explicó como realizó la venta a dicho señor de un fusil y tres pistolas de su propiedad.

El declarante es socio del Tiro Nacional y ha sido considerado siempre como un técnico en armamentos.

hace años, comisionado por el Gobierno español, visitó las fábricas de Europa para elegir la mejor pistola con destino al Ejército español.

Por haber intervenido en diversos concursos de tiro poseía en su domicilio un pequeño museo de armas.

El ex barón de Mora le visitó, expresándole el deseo de adquirir algunas armas, por ser aficionado al deporte del tiro.

Le expuso el deseo de comprarle unas treinta, a lo que Aldana no accedió.

El ex barón insistió y le mostró el carnet militar en el que había una buena cantidad de billetes de Banco, diciendo: "Si es por dinero no lo haga usted. Estoy dispuesto a pagar por ellas lo que me pida."

El señor Aldana le contestó que tenía gusto en conservar las armas de su museo.

Declaró también el señor Aldana, ante el juez, que no es monárquico, y convencido el juez de la sinceridad de esta declaración, le puso en libertad.

A media mañana llegó al Juzgado de guardia una camioneta que transportaba tres grandes cajas conteniendo fusiles, pistolas y municiones para ambulancias.

Parece que todas ellas son nuevas, excepto los fusiles encontrados en el domicilio del ex barón de Mora.

Eta tarde el Juzgado especial se constituyó en el domicilio de dicho señor para realizar una inspe

El Consejo de ministros acordó ayer aceptar la dimisión al Director General de Telégrafos señor Hernández Barroso

Parece que se trató del procesamiento del señor March

MADRID, 17.—Desde las once y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, no haciendo ni a la entrada ni a la salida los ministros manifestaciones a los informadores.

La nota contenida en la referencia de los asuntos tratados en Consejo de ministros fué entregada a los periodistas al terminar la reunión dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto regulando la percepción de dietas por los funcionarios encargados de inventariar los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente sobre la representación española que debe concurrir al sexto Congreso internacional del Frio, que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia.—Se ha aprobado proyecto regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Guerra.—Expediente de adquisición de materiales.

Marina.—Decreto adoptando para la Marina y del Ministerio de Justicia normas relativas a la cancelación de antecedentes penales.

Diversas propuestas reglamentarias de ascensos.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión al actual gobernador civil de Toledo, don Manuel Asensí Maestro, y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Pihán.

Autorizando al ministro de la Gobernación para presentar a las Cortes Constituyentes proyecto de ley relativo a la realización de concursos para plazas de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que tenía presentada desde hace unos días del cargo, al director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso.

Agricultura.—Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación y que en la actualidad figuran a nombre de diversos organismos se inscriban en el de la Inspección general de los servicios social-agrícolas.

Decreto confiando al inspector de los servicios social-agrícolas las facultades de los servicios concedidos al Estado por la tutela y liquidación de los póstos.

Obras Públicas.—Expedientes relativos al proyecto de reparación de las carreteras correspondientes a las Jefaturas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Item ídem reparación con fines especiales de las carreteras de las provincias de León y Oviedo.

Item ídem a la reconstrucción de la estación de Canfranc.

comisiones y otros tuvieron que mantener conferencias telefónicas.

El señor Albornoz dió cuenta de que el próximo Consejo llevará el proyecto de ley de las asesorías jurídicas y otro referente a confesiones y congregaciones religiosas.

A esta reunión posterior se propone llevar el referente al Tribunal de Garantías constitucionales.

Parece que también se habló algo en el Consejo del procesamiento del señor March.

Acercas del decreto para la elección del presidente del Supremo, tenemos entendido que se hará mediante la formación de una asamblea constituida por quince diputados a Cortes, representantes de la Magistratura, Academia de Jurisprudencia, Colegios de Abogados y catedráticos.

El proyecto se leerá en las Cortes la próxima semana.

Novillada extraordinaria en Madrid

Madrid, 17.—10 noche

Esta tarde se ha celebrado en Madrid una novillada extraordinaria, para presentación de los diestros Niño de la Puerta Real y Gitanillo de Triana II, hermano del malogrado matador de igual apodo.

En la plaza hubo media entrada. Se lidiaron reses del marqués de Villamarta, muy pequeñas y cornicortas, como para "fenómenos".

El primer novillo fué superior y los demás cumplieron.

Memolo Puentes Bejarano tuvo que matar tres novillos. Con la capa toro bastante bien y fué aplaudido, lo mismo que con la muleta. Mató bien a su primero, muy mal a su segundo, en el que escuchó un aviso, y bien al quinto.

A Niño de la Puerta Real no le acompañó la estatua.

Toreando a su primero y en quites fué ovacionado por su valentía. Con la muleta no pasó de regular. Al veronquear al quinto fué volteado y pisoteado, resultando con un varazo y conmoción cerebral. Su actuación pasó sin pena ni gloria.

Gitanillo de Triana II fué aplaudido por el público al hacer el paseillo, como recuadro a su hermano. Dió algunos lances buenos con el capote, pero en general se mostró ignorante. Con la muleta también se dejó aplaudir, y estoquendo estuvo regular en su primero y bien en su segundo.

Los tres futuros "fenómenos" sólo apuntaron alguna que otra cosa sutil.

El primer escollo con que ha tropezado la discusión del Estatuto es la cuestión del idioma, sobre la que se busca una fórmula de arreglo

Madrid, 17.—11 noche

En la sesión de hoy no se discutió el Estatuto, a consecuencia de la enmienda presentada por el señor Rey Mora en nombre de la minoría radical.

Los comentarios al terminar la sesión giraban en torno del problema político que esto significa.

Parece que la minoría catalana se niega a aceptar la enmienda de los radicales y así lo ha manifestado el señor Campans en términos que no admiten réplica ni controversia.

Por su parte, los radicales han acordado hoy mantener íntegramente su enmienda; pero el problema está en su fase más interesante, porque la Comisión de Estatutos, en su reunión de hoy, ha acordado aceptar la enmienda siguiente:

"Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma en caso de solicitarlo la parte interesada."

Firman la enmienda los señores Peltan, Ruiz Funes y otros de Acción Republicana.

Esta enmienda significa la tesis contraria de la de los radicales, y en el seno de la Comisión obtuvo un voto en contra, el del representante de los federales señor Valle.

Los periodistas hablaron con el señor Valle, quien les dió que había que mantener el principio, aunque consideraba una cuestión sin gran importancia, porque el idioma es un hecho vivo que no se puede negar, pero que el voto en contra para salvar su responsabilidad. Por su parte, un miembro de la minoría radical, decía que esta cuestión es el primer escollo grave que se presenta en la discusión del Estatuto y que puede tener derivaciones políticas, como creía que lo demostraba el hecho de que en la reunión de hoy no hubiese

ESTOS REPUBLICANOS NO SON LA REPUBLICA

Madrid, 17.—12 noche

El diario "Luz" en su edición del jueves último, publicó un artículo de don José Ortega y Gasset, que comentan muchos periódicos de ayer y que por su interés juzgamos oportuno reproducir.

Dice así:

"El señor Prieto contestó el martes con una argumentación superabundante a todos los puntos de importancia que la acusación del señor Gil Robles contenía. La superabundancia consistió en que los datos aportados por este señor no sólo perdieron su fuerza de incriminación contra el señor Prieto, sino que se convirtieron en acusación de los acusadores, y entre éstos preferimos no contar al señor Gil Robles, que fué sólo vehículo parlamentario de las efectivas fuerzas impugnadoras. Entre paréntesis sea dicho que no se entiende bien por qué el señor Gil Robles, se convierte en portavoz de pensans y grupos con los cuales ni él ni los demás hombres que se reúnen en torno a "El Debate" tienen nada que ver. Sea esto dicho sin mayor insistencia y con la más sana intención.

Del señor Camero no hay para qué hablar, porque el ataque no iba en serio contra él.

Era lo más natural que la Cámara expresase con un voto la plena rebotante satisfacción que había sentido oyendo defenderse a los ministros. No era, acaso, tan natural que en la fórmula votada se hablase de "confianza en el Gobierno", porque en la terminología parlamentaria suelta esto significa adhesión a la política del Gobierno, y ayer no se trataba de la política del Gobierno, sino de la conducta concreta seguida por dos ministros en un asunto puramente administrativo. Así lo hizo constar el señor Sánchez Román, primer firmante de la proposición votada. Pero de todas suertes el posible equívoco era demasiado claro para que fuese necesario ocuparse en desahucio y ponerse a gravitar sobre él. Habría sido injusto demorar un minuto la aprobación a la conducta, más que correcta, ejemplar, de dos ministros por una disculpa verbal en materia no legislativa como la puesta a votación.

Pero lo que sí requiere algún comentario es la actitud del señor Lerroux, a quien no bastaba que el Parlamento mostrase su satisfacción por la conducta de los ministros, sino que consideró inexcusable sacar en procesión el cuadro de San Isidro de la República, tocar a rebato y pedir que se formase el cuadro republicano. Según el señor Lerroux, aquel ataque era un ataque a la República, y la manera de afrontar ese ataque o cualquier otro parejo dirigido contra la República es apretar en filas compactas a los republicanos. Y yo no dudo un momento que el ataque al señor Prieto no fuese inspirado en un santo propósito de desdorar a la República arrojando sobre ella un poco de cenizo; lo que me parece completamente erróneo es la táctica que el señor Lerroux propuso para defender a la República.

Por la actitud de sus años y por otra porción de talentos y calidades que hay evidentemente en el señor Lerroux, tiene éste perfecto derecho a patriarcalizar de cuando en cuando, y elevándose sobre las disputas de los más jóvenes, hacer de "buen Dios" de la República. Por otra parte, debemos concederle todos un amplio margen de movimientos para que suavice las hostilidades que algunos grupos republicanos le han dedicado. Es lo menos que puede hacerse con un hombre de tan prolongada historia política. Nada de esto, pues, encontré en mi ánimo al discutir el asunto. Pero lo que digo de la manera más precisa, es que discrepo total y absolutamente de que se crea beneficio para la República formar el cuadro de los republicanos y que sigan apareciendo ante el país como una fuerza homogénea y unánime.

Creo estrictamente lo contrario. Creo que el mayor enemigo de la República durante este su primer año ha sido la presunta coincidencia entre los republicanos. En primer lugar, porque no existe ni ha existido tal coincidencia. Somos más de uno y más de millares los que a los quince días de sobrevenida la República mostráramos nuestra discrepancia de la política que pretendía interpretar su ortodoxia. Y discrepáramos de las fuerzas gobernantes no en este o el otro punto, sino aproximadamente en todos, y, por lo mismo, tuvimos que hacer un subrayado paréntesis siempre que la veracidad nos obligaba a reconocer que las fuerzas gobernantes habían hecho algo con acierto.

El grupo a que yo pertenezco, por ejemplo, fué a las elecciones llevando en su programa taxativamente estas palabras: "No aceptamos el Pacto de San Sebastián". En mi discurso electoral de León protesté energicamente contra la forma "vergonzosa" en que se hacía la propaganda para las elecciones, prometiendo a las gentes cosas que los livianos promotores ignoraban por completo al cable materialmente cumplir. Igual desafecto hemos sentido hacia las fórmulas triunfantes en la Constitución, que han hecho de ella una Constitución lamentable, sin pies ni cabeza ni el resto de materia orgánica que suele haber entre los pies y la cabeza. Y así sucesivamente.

Pero no se trata sólo de este grupo, que es mínimo, ni de mí, que soy, poco más o menos, un paréntesis, sino de otros muchos parlamentarios y de una enorme cantidad de republicanos repartida por todo el país y mal re-

ESTOS REPUBLICANOS NO SON LA REPUBLICA

Madrid, 17.—12 noche

presentada en el Parlamento. Porque en la lista de los errores republicanos hay que poner entre los primeros el modo erróneo en que se hicieron las elecciones y en "camouflage" de la opinión auténtica que la conjunción republicano-socialista produjo con su torpe mecanicismo en casi todas las provincias.

La coincidencia entre los republicanos comienza y comenzó, pues, por no existir. Pero además es de toda urgencia que se haga constar la radical discrepancia. Porque el mayor peligro para la República es que se la confunda con este Gobierno o con cualquiera otro determinado y aun con el conjunto de fuerzas dominantes en las Cortes actuales. No: es preciso que el país advierta la existencia de otras fuerzas republicanas que piensan y sienten de manera completamente distinta que las hoy preponderantes. A esto han tendido todas mis intervenciones desde aquella primera en el Cine de la Opera y que, por algo, titulé: "Rectificación de la República". Y en aquella conferencia se decía que no se aceptaba solidaridad ni responsabilidad respecto a la hecho por los republicanos gobernantes hasta la fecha, los cuales, por su parte, no han contado para nada con quienes no eran sus amigos y contertulios.

presentada en el Parlamento. Porque en la lista de los errores republicanos hay que poner entre los primeros el modo erróneo en que se hicieron las elecciones y en "camouflage" de la opinión auténtica que la conjunción republicano-socialista produjo con su torpe mecanicismo en casi todas las provincias.

La coincidencia entre los republicanos comienza y comenzó, pues, por no existir. Pero además es de toda urgencia que se haga constar la radical discrepancia. Porque el mayor peligro para la República es que se la confunda con este Gobierno o con cualquiera otro determinado y aun con el conjunto de fuerzas dominantes en las Cortes actuales. No: es preciso que el país advierta la existencia de otras fuerzas republicanas que piensan y sienten de manera completamente distinta que las hoy preponderantes. A esto han tendido todas mis intervenciones desde aquella primera en el Cine de la Opera y que, por algo, titulé: "Rectificación de la República". Y en aquella conferencia se decía que no se aceptaba solidaridad ni responsabilidad respecto a la hecho por los republicanos gobernantes hasta la fecha, los cuales, por su parte, no han contado para nada con quienes no eran sus amigos y contertulios.

En la carretera de Pozuelo fué encontrado ayer el cadáver de un hombre con seis balazos

Madrid, 17.—12 noche

La pareja de la Benemérita que presta servicio en la carretera de Pozuelo, por indicación de dos individuos, encontró esta mañana en el kilómetro siete el cadáver de un hombre que presentaba seis heridas de arma de fuego.

Se le halló un carnet de conductor, expedido en Murcia el 25 de septiembre de 1929, a nombre de José Arce Solá.

La Policía comenzó a hacer investigaciones.

El suceso, en los primeros momentos, apareció en el mayor misterio, y ha sido objeto de grandes comentarios.

Cerca del cadáver han sido halladas dos cápsulas de pistolas, vacías, lo que demuestra que el crimen se cometió en el mismo sitio en que se encontró el cadáver.

Parece que el muerto y su agresor o agresores fueron un automóvil hasta el valle de Limerol.

El cadáver fué trasladado al Sanatorio de Pozuelo.

Poco después llegó el Juzgado de Navalcarnero, que ordenó se volviera a llevar el cadáver al sitio donde fué encontrado, para realizar determinadas investigaciones.

Se cree que el crimen debió cometerse alrededor de las tres de la madrugada.

En el cadáver fué encontrado un libro de notas, donde estaban apuntadas algunas obras de carácter extremista, anotaciones para la revolución y otras sobre el viaje de los deportados a Bata.

También se encontró un billete acreditativo de haber hecho un viaje de Madrid a Barcelona.

Parece que la víctima, que ha sido hombre de dinero, se dedicaba en la actualidad a la venta y compra de automóviles.

Ultimamente se hospedaba en un piso de la calle de Fuencarral.

La Policía encontró a un amigo de la víctima que efectuó la identificación y dió noticias del suceso.

Se ignora si las causas del crimen han sido de carácter social o si se trata de alguna cuestión de intereses.

La Policía confía en que pronto aclarará el asunto.

Ayer fué notificado al señor March el auto de procesamiento y la obligación de constituir una fianza de seis millones de pesetas

Ha sido requerido el señor Calvo Sotelo para que comparezca en el plazo de cinco días

Madrid, 17.—12 noche

La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el caso March comenzó a actuar hoy, a las once y media de la mañana.

A dicha hora acudió a la Cárcel Modelo, para comunicar al señor March el auto de procesamiento. Le notificaron que tiene derecho a recurrir dentro del plazo de cinco días, y le hicieron presente la necesidad de que constituya una fianza de seis millones de pesetas para responder de los posibles daños que haya podido sufrir el Tesoro por su gestión, sin perjuicio de que esta cantidad sea ampliada o disminuida según el resultado de las diligencias.

En el plazo de 48 horas ha de manifestar por escrito el señor March la forma en que se propone hacer la fianza.

El señor March quedó como preso ordinario, en comunicación.

Ha dirigido el señor March una carta al diputado radical por Huesca don Tomás Peire, rogándole que se encargue de su defensa.

plazo de cinco días, advirtiéndoles que de no hacerlo así se le seguirá el sumario hasta su terminación, declarándolo en rebeldía.

En cuanto a la fianza que se exige al señor March, se le dice que en el caso de no hacerla se librará inmediatamente mandamiento de embargo contra sus bienes y rentas.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 17.—12 noche

SBERT Y EL ESTATUTO

El diputado Sbert ha manifestado que los artículos del Estatuto aprobados con el voto en contra de los catalanes serán ineficaces y vivirán de precario.

Se dió de que se les pida transigencia y luego algunas minorías no la practique.

REUNIONES DE MINORIAS

Se reunió la minoría catalana. Manifestó que habían cambiado impresiones sobre la marcha del debate del Estatuto.

También se reunió la minoría radical, examinando los textos nuevamente redactados por la Comisión de Estatutos.

Se acordó mantener la enmienda del señor Rey Mora al artículo segundo, y si la Comisión no la acepta pedirán votación nominal.

UN NUEVO GRUPO PARLAMENTARIO

El próximo miércoles se constituirá en la Cámara un grupo de diputados que se titulará Grupo del Fomento del Turismo.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les manifestó:

Hoy hemos levantado la sesión antes de lo habitual, por haber tropezado con dificultades, y la Comisión de Estatutos ha querido tomarse tiempo para el estudio de las enmiendas presentadas.

Me propongo imprimir el escrito de la Comisión de Responsabilidades y los votos particulares, para que se trate este tema el martes.

El miércoles seguirá la interpección sobre la situación social en Sevilla.

Espero que el proyecto agrario continuará normalmente y no suceda como con el Estatuto, aunque estas interpecciones, que parecen fatales, no lo son, pues sirven para ganar el tiempo perdido y quizás más.

Interesante disposición aclaratoria sobre la revisión de alquileres de fincas urbanas

Madrid, 17.—12 noche

Se ha facilitado la copia del siguiente decreto de Justicia:

"En las revisiones de alquileres de fincas urbanas promovidas al amparo del decreto de 29 de diciembre último, se da con frecuencia el caso de que las rentas fijadas por los tribunales en aplicación estricta de los tipos legalmente autorizados resulten insuficientes para atender a los gastos indispensables de los inmuebles, como son los de su conservación y tributación a la Hacienda del Estado y de los Municipios. Con mayor frecuencia se produce el caso de que las rentas alcancen a cubrir dichas necesidades, pero no las sobrepasen ni en aquella parte mínima que puede el propietario considerar como beneficio del capital invertido en la construcción.

No necesita el Gobierno insistir en la importancia que concede a este problema ni reiterar como consecuencia de ello su decidido propósito de someter en plazo breve a las Cortes un proyecto de ley con nuevas bases que regulen en forma más justa el régimen de los arrendamientos urbanos; pero, ante las situaciones de hecho que crean las sentencias dictadas por algunos tribunales, considera que por el momento procede dictar nuevas normas que eviten las anomalías antes indicadas. A ese efecto cree que no basta una simple relación de hechos y una escala de recargos para fijar el precio de los arrendamientos urbanos, pues la realidad ha demostrado que, lejos de ser este automatismo una garantía de acierto, es en muchas ocasiones causa de mayores injusticias que las que se trata de evitar con la intervención del Estado en el precio de los inquilinatos.

Fundado en estas consideraciones y sin alterar el contenido de las disposiciones anteriores que ya concedían un amplio arbitrio judicial, estima el Gobierno que los tribunales deben fijar la cuantía de las rentas en forma que sean suficientes a cubrir los gastos que ocasiona el mismo inmueble y a producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones de antigüedad de las fincas.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propues-

ta del de Justicia vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo, los tribunales de justicia cuidarán de que las rentas que se fijen a las fincas urbanas en los juicios de revisión promovidos al amparo del artículo séptimo del decreto de 29 de diciembre último alcancen a cubrir los gastos de conservación y las contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y fecha de construcción del inmueble, tomando por base para esta regulación lo que resulte del Registro fiscal."

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, ¡por fin! sentimos el verano. Nos faltan unos días para entrar en él, pero parece que hemos llegado. ¡Cuánto lo deseábamos! El sudar, a lo menos para ganar el pan, nos fué impuesto desde la tragedia del Paraiso Terrenal: el de la frente; pero para limpiarnos no nos viene mal el copioso sudar de todo el cuerpo y una ducha después. Estábamos verdaderamente ansiosos de contar con este medio natural de limpiar la sangre y también lo deseaban muchos convecinos que la tendrán peor que nosotros y a los que les vendrá muy bien esta depuración estival.

Verano, calor, la playa; todo esto es muy agradable, y ya ayer tuvimos el placer de empezarlo a sentir. El día fué claro y el termómetro señaló hasta 34 grados al sol. Pero el barómetro sigue bajando...

De todos modos, nos sentimos fallaces en el estío. Los labradores han anunciado la siega de las cebadas. Se alegra el cielo, se alegra el campo y se alegran los horizontes... excepto el político que ahora a diario nos lo presenta oscuro y triste.

Pero hay luz y calor y se acerca el día de San Juan; mozos, mozas, regocijo campesino, ramos de árboles cargados de frutas, músicas, baile, chocolate y churros... Una lástima que a muchos nos falte ya la juventud.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON VIAS URINARIAS
RAYOS X. LABOR. ORIO
Vara de Rey, 18, 2.º Telef. 1216

Diversas notas políticas

VALLE INCLAN RENUNCIA

MADRID.—El ministro de Instrucción manifestó que ha renunciado, con carácter irrevocable, el cargo de conservador del Tesoro artístico nacional don Ramón del Valle Inclán, por discrepancias con la Junta encargada del Patrimonio de la República.

El ministro elogió al señor Valle Inclán, lamentando su resolución.

EXCITACION EN MELILLA

MELILLA.—Reina gran excitación por el asunto de los tabacos y la detención y procesamiento del alcalde.

Por la tarde salieron el delegado gubernativo y el alcalde interino, que van a Madrid, para realizar gestiones encaminadas a resolver todos los problemas locales.

Los fumadores continúan en huelga.

LA C. N. T. Y EL DOCTOR VALLINA

BARCELONA.—El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha hecho pública una nota sobre las acusaciones recientemente hechas por el doctor Vallina, de Sevilla.

Añade la nota que inmediatamente de conocer el Comité las acusaciones formuladas por el doctor le requirió para que las probara, pues está dispuesto a sancionar todos los hechos que merezcan reprobación.

Pero de la intervención del Comité se deduce, como puede probarlo, que lo que ha dicho el doctor Vallina es una infamia y la califica de delator.

CAPITAN DETENIDO

SEVILLA.—La Policía ha detenido al capitán de Infantería retirado señor Lacuerda, por haber encontrado en su poder documentos que demostraban el estar en contacto con los elementos comunistas.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado especial.

EL NUEVO ALCALDE DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se han reunido las mayorías republicana y socialista, acordando el nombramiento del nuevo alcalde recaiga en un miembro de la minoría progresista.

Parece que será el doctor Pérez Lizaso, y que las tendencias de Alcalde se distribuirán a las demás minorías.

UN GOBERNADOR QUE NO QUIERE CEDER AL CACIQUISMO

PALENCIA.—Don Roberto Blanco ha publicado una nota en la que se dice que se vio obligado a presentar la dimisión de su cargo de gobernador civil de esta provincia antes de ceder al caciquismo y a la presión de la vieja política.

ALCALDE DETENIDO

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel a disposición del juez especial que entiende en el sumario incoado con motivo de la última huelga revolucionaria del Alto Llobregat, el alcalde de Cardona, Jesús Torres Martínez.

EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA CONTRA EL ESTATUTO VASCO

PAMPLONA.—El Ayuntamiento, reunido en sesión acordó por unanimidad que el representante en la asamblea vasca para votar el Estatuto emita su voto en contra.

En Eibar se han realizado incautaciones de armas y practicados detenciones

LOS PROCESADOS POR LOS SUCE-SOS DEL ULTIMO DOMINGO

BILBAO.—Con relación al asunto de las armas, se sabe que han comparecido en Eibar a prestar declaración, o han sido interrogados en sus domicilios, varios industriales, entre ellos el conocido don Modesto Santos.

Parece ser que también en Pamplona, según se dice, obediendo órdenes de la Superioridad, se ha efectuado un registro en el domicilio del ex coronel del Tercio San de Lerín, registro que según se afirma no ha dado ningún resultado positivo.

El gobernador general, al recibir a los periodistas, les dijo que les iba a explicar la detención del capitán de Caballería en situación de disponible, don Carlos Sebater.

El día que yo estubo en Eibar se efectuó un registro en la casa que dicho señor tiene en La Arena, término de Abando y Clérvana.

Esta detención tiene verdadera importancia, y la tiene por relacionarse con un asunto de armas.

La Policía se incautó de 18 armas largas, rifles y escopetas; 14 pistolas y 40 cajas de municiones diversas.

Yo no sé si esto tendrá o no que ver con el supuesto "complot" monárquico, ni soy llamado a esclarecerlo.

El detenido será puesto a disposición del juez especial de las Vascongadas y Navarra, y si se comprueba que tiene alguna participación en el asunto, será trasladado a Madrid.

Está detenido en su casa—añadió—don José Zuazola, agente de cambio y bolsa.

—¿A qué es debida esta detención? —No sé si tiene parte o no en el supuesto "complot". El Juzgado aclarará el asunto. Personalmente creo que no tiene nada que ver con el "complot" de que se habla.

Finalmente, al interrogárselo a qué obedecían las precauciones adoptadas en el día de hoy con la colocación de fuerzas de Seguridad y asalto en los sitios estratégicos, contestó que se quería llevar a cabo una manifestación por los elementos extremistas, y que esas medidas las había adoptado con el fin de impedirlo.

Preguntado también si en Portugal-

ta y Baracaldo había ocurrido algo, replicó que en Baracaldo había sido sorprendida una reunión clandestina.

El Juzgado continuó esta tarde sus averiguaciones en relación con el contrabando de armas recientemente descubierto, no habiéndose facilitado ninguna nota.

Ayer, a última hora de la tarde, el juez especial de las Vascongadas y Navarra, don Antonio Domínguez, dictó auto de procesamiento y prisión contra Benito Manuel Moragas, Isidro Berjón, Juan García Rodríguez, Antonio Julián Munguía, Bonifacio Orive, Pablo González Díaz, Antonio González Martínez, Antonio Pérez Madrigal, Francisco Barros Guevara, Eugenio Iglesias Pastor, José González Martínez, M. Fernández Monasterio, Alfredo Ayarza Martínez y el herido Daniel Orús García.

El auto de procesamiento les ha sido comunicado a los interesados de hoy.

Han sido fusilados los que quisieron atentar contra Mussolini

ROMA.—El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por los defensores de los condenados por el Tribunal especial, por haber intentado atentar contra la vida del jefe del Gobierno, señor Mussolini.

Angelo Spartelotto y Bovone, fueron fusilados por la espalda, encargándose de la ejecución un piquete de fascistas.

Momentos antes de sonar la descarga, Bovone se desmayó, teniendo necesidad de esperar unos momentos, hasta que reaccionó. La sentencia fue cumplida en las primeras horas de la mañana, y ambos reos murieron instantáneamente.

ASAMBLEAS GENERALES

El Jefe del Estado presidió la inauguración de la de Sociedades Económicas de Amigos del País

Madrid, 17.—12 noche

Ex el Ayuntamiento comenzó hoy la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, organizada por la matritense.

Se eligió la Mesa de discusión.

A las cinco de la tarde llegó al Ayuntamiento el presidente de la República, para presidir la sesión inaugural que se celebraba. Le acompañaba el ministro de Agricultura.

Se leyó una memoria historizando la actuación de las Sociedades Económicas.

Hablaron algunos asambleístas, incluso el alcalde de Madrid, que agradeció la presencia del jefe del Estado.

Don Marcelino Domingo resaltó la responsabilidad de los asambleístas al reunirse en estos momentos de honda crisis económica.

Reconoció el profundo interés de las ponencias sometidas a la Asamblea.

La República recibió de la Monarquía una herencia de conflictos: la República los atenderá y resolverá aquellos problemas que sean convenientes.

Ultimamente habló el jefe del Estado y aseguró que el Gobierno está obligado a ayudar a las Sociedades Económicas en sus trabajos.

Evocó el recuerdo de los países americanos, diciendo que no considerará cumplido su mandato presidencial si no puede llevar a América los saludos de España.

A continuación los concurrentes a la sesión inaugural, incluso los señores Alcalá Zamora y Marcelino Domingo, se trasladaron al local de las Sociedades Económicas situadas frente al Ayuntamiento, donde se descubrió una placa conmemorativa de la inauguración de la Asamblea.

Esta mañana se inauguró la Asamblea española de cuestiones sanitarias. Concurrieron más de cien asambleístas.

La sesión de apertura tuvo lugar en la Facultad de Medicina, asistiendo el subsecretario de Gobernación señor España.

Por la tarde se han reunido las secciones.

La Conferencia de Reparaciones propone la suspensión de los pagos

LAUSANA.—Al abrirse esta mañana la sesión plenaria de la Conferencia de Reparaciones, el señor Mac Donald leyó una declaración suscrita por los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia y Japón, proponiendo que, en tanto continúan los trabajos de la Conferencia y sin pre-juzgar soluciones susceptibles de ser obtenidas ulteriormente, se suspenda la ejecución de pagos debidos a los Gobiernos que intervienen en la Conferencia a título de reparaciones o deudas de guerra, puesto que en esta conferencia deberá llegarse a un resultado en el plazo más breve posible. Además se invita a las demás naciones a que presten su adhesión a este acuerdo.

El canciller alemán ha comentado satisfactoriamente esta proposición, que tiende a facilitar una solución a este gran problema que se discute.

Toros en Logroño

MAÑANA, DOMINGO, 19 DE JUNIO

se celebrará la novillada suspendida el día 12, con la lidia y muerte de

4 Hermosos novillos - toros, 4

de la acreditada ganadería de DON MANUEL ETURA, de Logroño, por los aplaudidos espadas

PEDRO SAENZ (Pedriles)

PABLO GONZALEZ (Parrao)

Son valederas para esta novillada las localidades tomadas en taquilla el día 12.

Terminada la lidia del cuarto novillo, tendrá lugar el obsequio por rifa de

EL TALEGO SORPRESA

Tendido sombra 2 pts. Sol 1'50

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Los patronos mineros han publicado una nota solidarizándose con la empresa Mina Riosa.

Los patronos creen que deben intervenir las autoridades para evitar que dicha empresa sea llevada a la ruina.

ARANJUEZ.—Ayer, alrededor de las nueve, un compacto grupo de obreros se situó frente al Ayuntamiento para protestar de la actitud del patrono Ignacio Pacheco, arrendatario de la finca "Sotomayor", del patrimonio de la República, para utilizar maquinaria en las faenas agrícolas, en contra del acuerdo adoptado por los patronos.

El alcalde, acompañado del presidente de la Casa del Pueblo de una pareja de la Guardia civil, se trasladó a dicha finca, comprobando la denuncia hecha.

En vista de ello, el señor Pacheco fue detenido e ingresó en la cárcel.

SEVILLA.—Ha terminado la huelga de los obreros de la Casa Fernández Palacio y de las obras de Remedio, que han reanudado el trabajo.

El gobernador recibió hoy la visita de una Comisión de obreros del puerto, que le pidió la libertad del presidente del Sindicato Barreto.

El gobernador contestó que, sintiéndolo mucho, no podía atenderles, porque el detenido estaba a disposición del Juzgado especial.

También dijo que algunos de los presos de Carmona detenidos por cuestiones políticas y sociales han declarado la huelga del hambre.

Insistió en conceder gran importancia a los documentos comunistas encontrados recientemente.

MÁLAGA.—La huelga de los obreros del puerto continúa en el mismo estado. Se ha montado un servicio de vigilancia a cargo de fuerzas de la Guardia civil.

Esta mañana se cometieron algunas acciones. Las operaciones en el puerto están casi paralizadas.

En el pueblo de Molinar se ha alterado nuevamente el orden, por lo que tuvo que intervenir la Benemérita, que dió una carga con los sables desenvainados y ocasionó tres heridos de escasa importancia.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas

UN DIPUTADO DE LA EZQUERRA, GRAVISIMAMENTE ENFERMO

El diputado de la Izquierda don Alberto Quintana se encuentra gravemente enfermo en el Sanatorio del Rosario.

Los médicos se muestran pesimistas.

A última hora de la noche, se ha agravado considerablemente, por haberse presentado la meningitis.

Le han visto casi todos los diputados de la Izquierda y otros muchos parlamentarios.

LA CASA DE LOPE DE VEGA

La Academia Española se propone que sea declarado monumento nacional la casa donde vivió Lope de Vega, situada en la calle de Cervantes, número 15.

EMILIO THUILLIER, MEJORA

VIGO.—El ilustre actor don Emilio Thuillier, que días pasados sufrió un ataque de hemiplejía, se halla casi restablecido, y probablemente el domingo será autorizado por los médicos para que abandone el lecho.

EL DIRECTOR GENERAL DE ESTADISTICA, EN PELIGRO

TENERIFE.—Cuando el director general de Estadística, don Honorato de Castro, regresaba de una excursión automovilista, el coche que ocupaba, y en el que le acompañaban su esposa, el gobernador civil y un funcionario del Observatorio Meteorológico apellidado Pita, chocó violentamente con otro auto, que conducía el médico del pueblo de Arazo.

El gobernador civil, señor Rubio, resultó con heridas y contusiones en ambas muñecas y erosiones en las rodillas, de carácter leve.

La esposa del señor Castro sufrió contusiones, también leves, y el funcionario, señor Pita, lesiones de pronóstico reservado.

El médico de Arazo sufre heridas de carácter muy grave, temiéndose que fallezca.

EL AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA CIVIL

MÁLAGA.—De madrugada fue conducido desde Ronda a esta capital José Arróla, autor convicto y confeso de la muerte de un guardia civil y de la colocación de bombas y otros hechos delictivos.

RATERO GRAVEMENTE HERIDO POR UN GUARDIA

BILBAO.—En la madrugada última, los guardias de Seguridad sorprendieron a unos rateros que roba-

FRONTON BETI - JAI

EL DOMINGO, 19 DE JUNIO

A las once y media de la mañana GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO

Antonio de Tricio y Paraguayo

contra

Cantarín y Limpías

Todos saque del 3

Gran Baile

DE CUATRO A OCHO Y MEDIA

Amenizado por la brillante

Banda Logroñesa

ban en una fábrica de caramelos, de los señores Hijos de Arrese, en Iratibari.

Los rateros eran tres, y dos lograron huir, pero el tercero hizo frente a los guardias, logrando coger del cuello al guardia Víctor Alvarado, amenazándole con un cuchillo que esgrimía, y entonces el guardia hizo un disparo contra él, causándole una herida gravísima.

El ratero herido se llama Teodoro Martín Sáenz, de 27 años, natural de Madrid, que ingresó en el hospital en estado grave y que manifestó que le acompañaban Simón García y un tal Alberto, del que no facilitó más datos.

LOS SUPUESTOS ATRACADORES DEL GANADERO SEVILLANO

HUELVA.—Procedentes de Ayamonte llegaron los dos sujetos llamados Antonio Luíz Correia y Antonio Da Silva, que fueron detenidos por la Benemérita como presuntos autores del atraco al ganadero Alvarez, en Sevilla.

Ambos ingresaron en la cárcel.

DISPARAN CONTRA UN CAPATAZ Y HIEREN A CINCO TRANSEUNTES

MÁLAGA.—El capataz don Andrés Vázquez, solía pasar todas las noches al terminar su trabajo, en su automóvil, por la calle de Alvarez.

Hoy fué esperado por un grupo que, desde una esquina, le hizo de diez a doce disparos. El auto se paró y descendieron de él el capataz y el chófer que resultaron ileso y se refugiaron en un portal.

Los disparos hirieron a cinco transeuntes, de los cuales son de importancia dos, una anciana y una niña. Los otros tres sufren heridas menos graves.

MUERE UN EXPRESIDENTE LETON

WOLNO.—A consecuencia de una operación quirúrgica, ha fallecido el expresidente Doetchev.

DA MUERTE A SU FAMILIA Y SE SUICIDA

RATISBONA.—Un oficial retirado del Ejército ha matado a tiros de revolver a su madre política, a su mujer y a un hijo suyo.

Cuando se encerró en su casa y luego se vió cercado por la Policía se suicidó.

HAN MATADO AL LUGARTENIENTE DE AL CAPONE LOS DE SU PROPIA BANDA

CHICAGO.—El lugarteniente del bandido Al Capone, Parker, ha sido muerto a tiros por varios miembros de su propia banda.

UNA EXCURSION A ESPAÑA.—PA-INLEVE ENFERMO

PARIS.—En el Instituto Nacional para el desarrollo de la vida intelectual se ha acordado realizar una excursión por España para visitar sus monumentos y puntos de importancia histórica.

El señor Painlevé se encuentra en cama a consecuencia de un ataque de reuma y fuerte afección catarral.

EN MENDOZA VUELVE A CAER OENIZA

BUENOS AIRES.—Comunican de Mendoza que, después de haberse oído grandes ruidos subterráneos, ha comenzado a caer nuevamente sobre la ciudad lluvia de ceniza.

Se cree que otra vez está en erupción el volcán "El Descabezado".

NO HAY FASCISMO EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El ministro del Interior declaró en la Cámara que los rumores de un posible movimiento de carácter semifascista en la Argentina habían sido propalados por individuos irresponsables por medio de hojas y folletos y también por una estación de T. S. H.; pero que carecían de fundamento.

BARCELUNESAS

BARCELONA.—Se ha hecho cargo del expediente relacionado con el cohecho descubierto en esta Audiencia el juez especial nombrado al efecto, magistrado señor Emperador.

En la cárcel de mujeres e incomunicada ha ingresado la detenida Victoria Sales.

Han regresado procedentes de Londres los concejales de este Ayuntamiento que asistieron al último Congreso de Ciudades.

En la azotea de una casa de la calle de Colón, cuando una criada tendía ropa, observó que dos individuos robaban en la misma.

Rápidamente cerró la puerta, dejándolos en el interior y avisó a la Policía, que procedió a su detención.

Esta noche se produjo un incendio en una fábrica de gomas del paseo de Wibeado que tomó gran incremento. El siniestro destruyó varias dependencias, maquinaria y enseres, ocasionando grandes pérdidas materiales.

El alojamiento de los guardias de Asalto

De madrugada, nos comunican de Madrid que hoy, sábado, saldrá con dirección a Logroño el arquitecto de la Dirección de Seguridad, para proceder al examen del local destinado a la instalación de los guardias de Asalto.

Ayer se celebró una reunión en el Ayuntamiento con asistencia del señor gobernador civil para ocuparse de la instalación provisional.

HUELGAN CIEN MIL POLACOS

VARSOVIA.—Ha estallado una huelga en Lodz, el centro industrial textil más importante de Polonia, pasando de cien mil el número de los obreros de las fábricas de tejidos que han abandonado el trabajo en vista de que los patronos se negaban a aumentar los jornales, que son bajísimos.

El movimiento huelguista ha sido secundado por los obreros textiles de otros puntos, como Bielesk, Biastock y Tomaszov.

Se teme que se produzcan serios desórdenes, pues los huelguistas se encuentran muy entusiasmados.

UNA COPA DE SANDY TONIC QUINADO GORDON DEREZ

Letras de luto

La grave dolencia que padecía nuestra estimada convecina doña Josefa Gil Contreras, esposa del propietario don Miguel Iniguez, enfermedad que hace más de un año había requerido una intervención quirúrgica, tuvo ayer un infortunado desenlace, que no por haberlo temido lamentaríamos menos las amistades y relaciones de la doliente familia, en las que contaba con muchos afectos las prendas de simpatía y trato amable y bondadoso que adornaban a la fallecida.

Durante los pasados días en que el curso de la enfermedad hacía temer la fatal resolución que deploramos eran muchísimas las personas que se interesaban por el estado de la paciente y que con intensa cordialidad deseaban una mejoría que ninguna suerte de cuidados, y son muchos los que se le procuraron, valió a conseguir.

La noticia de su muerte impresionará hoy tristemente a cuantos la trataron y conocieron, y este sentimiento y el de amistad que tantas personas profesan al viudo, hijos y demás parientes de la extinta tendrá viva expresión en los actos funerales y hará que el de conducción del cadáver constituya una verdadera manifestación de duelo.

De todas veras os sumamos a la tribulación de la apenadísima familia, a la que deseamos resignación bastante para soportar tan sensible desgracia.

•••

Nuestros estimados convecinos don Andrés Onozco, conocido industrial casero y su esposa doña Emilia Alonso, pasan por el dolor de haber perdido a su hija, Isabelita, preciosa niña que contaba dos años de edad y constituía el encanto del hogar.

A los desventurados padres, hermanito, abuelos y demás familia del angustiado, les expresamos nuestro sentido pésame.

•••

Con una concurrencia numerosísima, se verificó el entierro del cadáver del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes don Ildefonso Briones y García Escudero, acto que fué presidido por el conde de esta Colegiata don Santiago García Escudero, don Gustavo Briones, don Vicente García del Valle, y varios compañeros del finado, seguidos de representaciones muy numerosas de todas las clases sociales.

Las cintas fueron portadas por el juez de primera instancia don Ignacio Sáenz de Tejada, el abogado don Angel Villar, el ingeniero de Montes señor Salazar y otro ingeniero de Burgos.

•••

Igualmente se vió muy concurrido el entierro de la que fué nuestra estimada convecina doña Loreza San José de Asunción, cuyo acto fué presidido por su hijo político don Daniel M. Merino, comerciante de esta plaza, y otros familiares, a los que seguía la comitiva muy numerosa, en la que formaban muchos comerciantes y amigos de la familia.

Reiteramos a los familiares nuestro más sentido pésame.

•••

También una nutrida concurrencia acudió ayer a rendir el último tributo al que en vida fué ejemplo sacro de virtud y capellán de la Beneficencia provincial, don Hermenegildo Pérez Hemáez.

Presidieron el duelo, con los hermanos del finado y también presbiteros don Santiago y don Ricardo, el alcalde de Logroño don Amancio Cabezon, presidente y secretario de la Diputación señores Martínez Moreno y Macua; concejal y diputado don Andrés González, administrador de la Beneficencia don Saturnino Martínez; don Enrique de la Hoz; don Decoroso Muela; don Felipe Azofra, y otros íntimos de la familia, e los que seguía el cortejo en el que figuraban el personal de la Casa, empleados de la Diputación y del Ayuntamiento y nutridas representaciones de los Pueblos de Barceo, Manjarres, Ventosa, Alberite y Pradillo de Cameros.

SGCB2021

JOTEJÚS GENEROS DE OCASION

LIQUIDA TODOS LOS TEJIDOS DE TEMPORADA

PRIMERA SEMANA.—ARTICULOS A LIQUIDAR

Trajes de caballero, desde 20 pesetas corte.
Crespones estampados, desde 1'75 pesetas metro.
Gasas lisas y estampadas, desde 3'50
Percales lisos y estampados, desde 1 peseta metro.

Pase y deténgase en su escaparate y se convencerá.

MERCED, 4. — FRENTE A LA TABACALERA

DEPORTES

CICLISMO

Verdaderamente, que todos los esfuerzos y atanes de la Ciclista Riojana se han visto convertidos en realidad, y prueba bien palpable de ello, es que entre toda la afición ciclista que hay en nuestra "patria chica", reina verdadero entusiasmo por la anunciada excursión de mañana a Vitoria.

Es tan extraordinaria la animación que existe que, como reguero de pólvora se han enterado todos de la magnífica idea que tiempos atrás pudieron "sobre el tapete" todas las Sociedades ciclistas del Norte.

Para mayor satisfacción de todos, y por noticias recibidas por teléfono de Bilbao, se advierte que la comida es de libre elección; es decir que cada cual puede hacerlo donde le convenga, y hasta incluso llevarla de casa, si así desea.

También se ruega a los socios de Cenicero que puedan esperararnos en Laguarda para ir juntos de allí hasta Vitoria. Y por último se advierte asimismo "a todos" que la hora de salida será a las cinco "en punto" de la mañana, desde el domicilio social, encareciéndose muy de veras la puntual asistencia. Con que ánimo, muchachos, a dar cuerda a los "desperdadores" y hasta mañana, a las cinco.

FUTBOL

LOS ULTIMOS PARTIDOS DEL DEPORTIVO

Los últimos, por esta temporada. El Deportivo Logroño va a efectuar dos desplazamientos en los últimos domingos de este mes, que es asimismo el último de la temporada, uno verdaderamente amistoso y el otro "obligado" a causa del fallo federativo, al que hicimos unos comentarios hace algunos días.

El primero de estos partidos es mañana domingo, contra el Osasuna pamplonés.

Los simpáticos rojillos van a recibir la visita de los blanquirrojos en una ocasión en que el entusiasmo invade justificadamente a la afición navarra por el triunfo de su equipo titular y es natural que aprovechen esta ocasión para hacer a sus valientes jugadores la merecida manifestación de simpatía a que se han hecho acreedores por la brillante terminación que han dado a su no menos brillante intervención en la competición liguera de su grupo correspondiente, y natural es también que para recibir ese aplauso de sus paisanos y entusiastas vistan mañana la camisa roja cuantos titulares del Osasuna la han pasado triunfalmente por los campos españoles.

Esta contingencia servirá para que el equipo logroñés se encuentre con un enemigo potentísimo y pleórico de entusiasmos frente al que tendrán que hacer un derroche de energías para conseguir salir airoso de San Juan.

Es el de mañana en Pamplona un partido de prueba para el Deportivo Logroño.

Y de prueba completa porque la alineación de los blanquirrojos va a ajustarse al deseo de toda la afición logroñesa de ver en las filas de "su" equipo el mayor número posible de jugadores locales.

El Deportivo Logroño que se desplazará, por tanto, a la capital navarra se diferenciará notablemente del que ha jugado en las contiendas oficiales de la actual temporada. Sobre todo, en el ataque, va abundante "sangre", que si responde a las esperanzas que en ella tenemos puesta ha de servir para que mañana en San Juan vean un interesante encuentro en corrección y calidad de juego.

Los jugadores logroñeses que forman frente a Osasuna, serán:

Urreaga-Iborra, Alcalde, Recarte, Pelayo, Mugarra, Tell, Araujo, Soler, Luisin, Cecilio y González. Suplente, San Martín.

Estos jugadores, con algún directivo y entusiastas, saldrán para Pamplona mañana, domingo, a la una en punto, desde el domicilio del Club y efectuarán el viaje en su cómodo y rápido autocar.

El segundo de los partidos del Deportivo Logroño se celebrará el domingo siguiente, o sea el día 26, en el campo del "Zaragoza F. C." y es consecuencia de una devolución de visita que "debían" los futbolistas logroñeses al desaparecido "Iberia" y que la Nacional obliga a pagar al titular zaragozano.

Mientras los blanquirrojos cumplen estos compromisos los aficionados locales habrán de pasar la tarde de mañana enterándose por la radio del partido final del campeonato de España, mañana, y el domingo siguiente no sabemos cómo, pero seguramente sin partido de interés en Las Gaunas, toda vez que la incorporación al Deportivo Logroño de algunos elementos de los equipos locales de retaguardia obligará a los "perjudicados" a retrasar el partido decisivo del torneo "Previsores del Porvenir", a menos que prefieran jugar sin los indicados jugadores.

RETOS Y PARTIDOS

El Molforts reta al Cultural de Elciego para el domingo a las cuatro y media, en su campo de Elciego, aliñando a

Francia Victor, Bernardo Blas, Rafa, Gabino Hilario, García, Eugenio, X y Santiago.

—El domingo se desplazará la Cultural Riojana a Santo Domingo para jugar un partido amistoso con el titular de dicha localidad. Se ruega a los jugadores y simpatizantes de dicho equipo acudir puntualmente al Café Suizo, lugar indicado para la salida.

X. X.

Avisos y Noticias

En el kilómetro 9 de la carretera de Haro a Pradoluengo, iba conduciendo un camión el vecino de Casalarreina Julián Estefanía Jiménez, de 42 años, casado, labrador, y encontrándose en una curva muy pronunciada, oyó tocar el claxon de un automóvil, motivo por el que quiso estrecharse todo lo que fuera posible a la pared, pero como el punto es muy angosto y el automóvil no pudo ser contenido por el conductor por subir embaldosado, en dicha pendiente, dió el encontronazo contra el camión, cayendo al suelo Julián, pasándose la rueda sobre el muslo derecho, causándole contusión y esquinosis en la región sacra, calificada de grave por el médico titular que le asistió.

El automóvil del atropello, que es el de la matrícula de Logroño número 1.107, de don Santos Amigo Cuesta, se detuvo en el momento de ocurrir el percance y se dispuso a prestar auxilio a Julián. Este fué por su pie a su domicilio y como varios vecinos dijieran a don Santos que podía retirarse, así lo hizo, siendo después detenido en Haro y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

El capataz de Obras Públicas don Teodoro Blanco y demás familia, nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a los numerosos amigos que les han manifestado su pésame y a cuantos asistieron a la conducción del cadáver de su malogrado hijo TEODORO (q. e. p. d.)

CAFE SUIZO

JARDINES DE VERANO
Para hoy, dos grandes DEBUTS de las simpáticas y renombradas artistas

AVELINA ORTEGA
Cupletista

y FLORA ESPAÑA
Bailarina

cosa sería y digna de admirar de lo poco que pasa por estos escenarios, y para convenernos está cosa de admirarlas para dar nuestro voto, de diez a doce

VEASE PROGRAMAS DE MANO

Todos al SUIZO a ver donde pasamos un rato agradable

En el Hospital Provincial, sala de urgencia, fueron ayer asistidos Gemaro Martínez García, de 55 años, de herida contusa en la mano, causada con una piedra.

Ciriaco Martínez Díez, de 33 años, de heridas contusas en el antebrazo derecho, por mordedura de perro, en la carretera de Burgos.

Cursillo de verano

Matemáticas, Física y Química, Bachillerato, Magisterio y especiales. Química, Médica y Farmacéutica. Clases colectivas económicas

SR. MARZO. — JUZGADO

REPARACION DE
Máquinas de Escribir
y aparatos de pequeña mecánica
Abonos de conservación
Accesorios
BENJAMIN MARIN
REPUBLICA, 41, 1.º

Mañana domingo, tendrá lugar un espectáculo al aire libre que, seguramente, será presenciado con emoción por lo arriesgado del mismo.
El escalatorero Ceiso Arredondo, que es natural de Olauri, de esta provincia, ascenderá a una de las torres de la Rendonda y colocará en la cruz de su veleta una bandera blanca, en cuya operación le ayudará su ayudante Felipe Fernández.

La hora en que se verificará esta arriesgada prueba será entre once y media y doce de la mañana.

Ya ayer Ceiso Arredondo visitó las torres, empleando algún tiempo, al parecer, en la limpieza de algunos lugares de la correspondiente a la calle de la República.

Club Deportivo Logroño

Con arreglo al artículo 57 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria acordada su celebración en la verificada el 22 de mayo próximo pasado para el domingo 19 de los corrientes en los locales de esta Sociedad, a las once de la mañana en primera convocatoria y once y media en segunda, en la que registrá el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Aprobación del acta anterior.
 - 2.ª Gestión de la Comisión nombrada.
 - 3.ª Renovación de cargos.
 - 4.ª Anuncio de cuotas.
 - 5.ª Ruegos y preguntas.
- Por ser todos los asuntos de gran interés, rogamos a todos los asociados se sirvan acudir a esta citación. Logroño, 16 de junio de 1932. — La Directiva.

HERMOSO PISO 1.º

Se arrienda por 150 pesetas, con hermoso cuarto de baño, calefacción, lavadero, gran galería al mediodía y muy bien decorado. Informes, en LA RIOJA.

Partido republicano radical socialista de Logroño

Se convoca a los señores socios a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en los salones del Circolo, el domingo, día 19 del corriente, a las once de la mañana. La Comisión.

Por el Gobierno de la provincia se ha dado curso favorable a instancia del Ayuntamiento de Brieva de Cameros solicitando del excelentísimo señor ministro de Agricultura un socorro para los damnificados por la tormenta descargada en dicho término municipal el diez de los corrientes o bien se active la subasta del cuarto trozo de la carretera de Villanueva de Cameros a Mansilla de la Sierra.

Una necesidad y una comodidad para sus propagandas, edicaciones. Publicidad-Pintura Carmelo Segura, Teléfono 15-67. San Juan, 29.

bodas
En calidad-precios resultará beneficiado
Relojería Internacional
GARIBAY, 24. S. SEBASTIAN

Regresó de Zaragoza el estudioso joven don Felipe Ponce de León, hijo del propietario de Alberite don Luis, después de haber terminado con brillantes notas sus estudios de curso en la Facultad de Medicina. Reciba nuestra felicitación.

LIAS DE ESPARTO
PARA ATAR MIES
se venden grandes partidas. Informes, Bretón de los Herreros, 6, Salto del Cortijo.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

Ayer al mediodía fueron detenidos por el agente de Vigilancia, señor Larrea, Julián Fernández Ledárraga, de 21 años; Gerardo Ruiz Velasco, de 21, y Valeriano Coca Muñoz, por sospechar que algo ocultaban debajo de la americana, y que resultaron ser unos ramos de cerezas, que manifestaron haber sustraído momentos antes de una finca que no conocían. Fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

Por don Federico Velaz de Medrano, vecino de Nájera, se ha presentado en este Gobierno civil un proyecto de línea de transporte de energía eléctrica, desde la Central de su propiedad hasta una finca también de su propiedad en término de Maabe, cursándose a la Jefatura de Obras Públicas en el día de hoy para su tramitación.

FUNDICION DE METALES MIGUEL HORNILLOS

Grandes existencias de accesorios para bodegas
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Mañana, en la iglesia de Santiago, en honor de San José, se celebrará misa de comunión, a las ocho y media y por la tarde, a las cuatro, habrá rosario, visita al Santo y Salve Josefina cantada.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANTEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS
José Lacalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En la Casa de Socorro fué asistido ayer María del Cajal Azpillaga, de 40 años, de herida contusa en la parte posterior del cuello, causada con un ladrillo en la Gorieta.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rua-vieja es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1888

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos e nombre de gobernador civil, habilitado del Cuerpo de Seguridad, secretario del Juzgado de Instrucción, jefe de Telégrafos, don Manuel López Turcina y doña Paula Peñero Rico.

CARRO CON TOLDO

en perfecto estado, se vende. T. Sáenz y Compañía S. L. (Sucesores de Viuda de Arza. También vendemos un tostador de café.

Reparación de maquinaria EN GENERAL MIGUEL HORNILLOS

Por el alcalde le fué ayer impuesta una multa de 75 pesetas, a un vecino de Sansol que introdujo en la capital una res lanar muerta que traía en el automóvil de línea en que viajaba.

Asociación de Labradores de Logroño

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 19, a las diez y media de su mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar de la dimisión del presidente, vicepresidente y cuatro vocales. Por ser asunto de interés se ruega la asistencia.
Logroño, 15 de junio de 1932. — El presidente interino, Federico Muro. — El secretario, Francisco Castellanos.

En el "Boletín Oficial" de la provincia se ha publicado convocatoria para elección de los vocales que han de constituir la representación obrera de los Jurados Mixtos de industria conservera, industrias textiles (vestido y calzado), servicios de higiene y agua, gas y electricidad.
La elección se verificará el próximo lunes, 20 del actual, a las seis de la tarde y en ellas podrán tomar parte todos los obreros de los respectivos gremios que trabajen o tengan su residencia en la provincia de Logroño.

Transportes generales

Gordo, Trias y Berché Hnos. S. A.
Caspé, 53 Barcelona. Tlf. 54295
Servicio diario de domicilio a domicilio, entre BARCELONA y LOGROÑO
Consulte tarifas

ACADEMIA LAYUSLO

Matemáticas, Física, Química, Contabilidad, Taquigrafía, Francés, Inglés, Latín, etc.
SAGASTA, 28. TELEFONO, 1025. LOGROÑO

En la "Gaceta" del día 16 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1932, por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número ochenta.

CULTOS EN LOS ESCOLAPIOS

La Comisión de Padres Escolapios y alumnos del Colegio, en unión con los Caballeros del Pilar y Cofradía de Lourdes, dedicarán al Sagrado Corazón, el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, los siguientes cultos:

A las diez, misa rezada en honor del Sagrado Corazón, predicando durante la misma, el Reverendo Padre J. Otal, Escolapio.

A las diez y media, solemne bendición de dos magníficas estatuas del Corazón de Jesús y bendición, con el Santísimo por los patios del Colegio, consagrándose al Divino Corazón, el Colegio y sus alumnos y familias, los Caballeros del Pilar y las Asociadas de Nuestra Señora de Lourdes.

Al final, solemne entronización del Sagrado Corazón en la gran Escalinata del Colegio.
Se invita a estos solemnes cultos a todas las personas devotas del Sagrado Corazón.

HUESPEDES. En lo más céntrico, hermosa casa con baño y alcobas italianas. Viuda, desea, dos o tres huéspedes buenos. Sagasta, 29, primero.

OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º.

Aunque no se nos ha confirmado oficialmente, tenemos noticia de que ha sido acordado por la Comisión de Fiestas que los conciertos musicales "de verano" sean dos por semana; uno a cargo de la música del regimiento 24 de Infantería, y el otro el de la Banda Logroñesa, que dirige el maestro Abalos.

PULIMENTO Y NIQUELADO MIGUEL HORNILLOS

Murrieta, M. Teléfono 14-60

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurrea, dentista. Muro del Carmen, 10.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

El mercado de reses de cerda, verificado ayer en los terrenos de San Francisco, estuvo bastante animado. Se pusieron a la venta 171 toneladas y casi todos ellos tuvieron comprador. Los precios fluctuaron entre 40 y 70 pesetas ejemplar, con arreglo a su clase y tamaño.

Agua mineral siempre fresca
Farmacia del Dr. Perucha

Lanas - colchones - Cestería

Manolo el colchonero vende lana pura navarra, lavada a mano, a precios de almacén. Marqués de San Nicolás, 135 (frente a Sabas).

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS

de fábrica. San Bartolomé, 10.

Don Eugenio del Val, don Paulino Alonso y seis vecinos más de Baños, han interpuesto recurso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso contra acuerdo adoptado por el Tribunal Económico Administrativo de Logroño, sobre repartimiento vecinal de dicha localidad.

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa de don Garmán Sáenz, chófer del banquero don Donato Ulargui. Embarazada.

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

HOY Frontón Logroñés

La formidable y sensacional superproducción

LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS

(Completa las dos jornadas)

Protagonistas: el malogrado e inolvidable actor Rodolfo Valentino y la genial actriz Alice Terry

EXITO ROTUNDO EXITO

El Desfile del Amor

Sonora

Por los ídolos del mundo Maurice Chevalier y la gran creadora de esta maravillosa película, la bella y escultrical estrella Jeanette MacDonald

¡¡EXITO Cumbre, Sensacional!!

La persona que haya encontrado una placa insignia del Cuerpo de Vigilancia, que lleva la frase "Dirección General de Seguridad" sobre la bandera nacional, se ruega la entregue en la Comisaría de Vigilancia.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos. ¡NO CONFUNDIRSE!

Sagasta, 23

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

Falleció ayer el empleado de la Limpieza Pública don Fructuoso Pérez Pasquier, diligente cumplidor de sus obligaciones, muy estimado de sus compañeros, jefes y amigos.

A su sponada viuda doña Eufemia Martínez, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

Armas y municiones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA CASTELLANOS

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Wenceslao Sáenz Gómez, José Ramón Fernando Sáenz Gan.

Defunciones.—Lorenza San José de Azurmendi, de 68 años, de Valladolid; Hermenegildo Pérez Hernández, de 41 años, de Aldanueva de Ebro; Fructuoso Pérez Pasquier, de 45 años, de Alfaro.

Matrimonios.—Fidel Pastor Valero con Angeles Díez Sáenz.

La situación vinícola en Francia

Comunican de Sete que durante la pasada semana las condiciones atmosféricas no han variado y los días lluviosos y fríos se han sucedido casi sin interrupción. El domingo, 5 del corriente, una tormenta de gran violencia acompañada de una terrible granizada, ha causado bastantes daños en algunas comarcas de los departamentos del Aude y del Hérault; a estos daños hay que añadir los producidos por el violento huracán que precedió a dicha tormenta. Ante estos acontecimientos, que si bien no han comprometido seriamente la cosecha en pie, no puede negarse que han causado un cierto mal, y en vista de que el tiempo continúa mostrándose incierto y los ataques del mildiu no están alejados en tanto que las condiciones atmosféricas no varíen, la propiedad ha retirado gran parte de los vinos que tenía puestos a la venta y se muestra mucho más exigente. Las cotizaciones señalan un aumento importante en los precios y el mínimo de las pretensiones del vendedor puede cifrarse en nueve y aún en 9'25 francos el grado.

En el campo continúan activamente los tratamientos preventivos contra la temida invasión de mildiu y en todas partes se sultata intensamente. La vegetación se muestra buena aun que bastante atrasada.

En Argelia los vinos están también en alza y las transacciones son más activas. La vegetación es espléndida y se espera una buenísima cosecha.



LA NIÑA

Isabelita Orozco Alonso

SUBIO AL CIELO, EN EL DIA DE AYER, A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Andrés Orozco (del comercio) y doña Emilia Alonso; hermano José-Luis; abuelos don José María y doña Cándida; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan a los actos a su bajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de junio de 1932

Conducción del cadáver: Hoy, a las seis. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Mendizábal, 14 (antes San Bartolomé). Funeral y Misa de Ángel: El lunes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258.

El problema del trigo LA RIOJA hace 25 años

Se nos interesa la publicación del siguiente artículo: He leído el documentado escrito del señor Hidalgo de Cisneros, publicado en ese diario el día 14 del corriente, con el que estoy de acuerdo en algunos puntos, pero en otros, como el que se refiere a la importación de trigo decretada por el Gobierno, lo considero equivocado, y como tengo seguridad que esta equivocación se debe en gran parte al cariño con que siempre le he visto tratar los asuntos agrícolas y el entusiasmo que en su defensa ha empleado, voy a ver si consigo aclararle el error.

Dice el señor Hidalgo de Cisneros, que los decretos autorizando la importación de doscientas cincuenta mil toneladas de trigo han alarmado profundamente a los agricultores, y yo me atrevo a asegurar que si la alarma es cierta, será porque están mal informados, y porque no se han detenido a estudiar el caso con la serenidad y altura de miras con que todos estamos obligados a hacerlo cuando se trata del bien común.

La importación de las doscientas cincuenta mil toneladas de trigo la considero, no sólo de un acierto completo, sino además con unas garantías tan completas para evitar daño a la agricultura española, que cuando se vean sus resultados forzadamente se han de reconocer así, y sólo alabanzas merecerán por su justicia y ejemplar moralidad. No pretendo alarmar a nadie ni ahora ni nunca he querido perjudicar a la agricultura, principal fuente de riqueza nacional, pero me atrevo a asegurar que estas ya citadas doscientas cincuenta mil toneladas serán insuficientes para empalmar con la cosecha, y creo que si pronto no se decreta algún aumento, desde luego pequeño, muchos pueblos españoles caerán de pan durante algunos días, pues por un lado el temor del Gobierno a que pueda haber sobrante en perjuicio de las primeras partidas que salgan al mercado, por regla general de los más necesitados, y por otro el retraso de la cosecha puede ponernos en el trance que señalo.

Comprendo la alarma del señor Hidalgo de Cisneros justificada con sólo recordar la importación del año 1923, en el que se declaró una importación de 800.000 toneladas, y que aun que descomenzó el número de ellas recibido, he de señalar que hasta hace muy poco tiempo había existencias de trigo Manitoña, que ha permitido a cierta privilegiada región de seguir vendiendo harinas para la pastelería a precios fantásticos, con grave daño para los trigeros de Navarra y Aragón.

Cuando hace pocos meses se habló de importación, regiones eminentemente cerealistas, como Burgos, Palencia, Zamora, Navarra, clamaron por ello e incluso ofrecieron trigo al Gobierno para abastecer otras provincias; hoy se ven tan apenados como fue Logroño, y por los puertos de Santander, Bilbao y Pasajes están recibiendo trigos importados, a pesar de la prohibición de sus gobernadores a sacar trigo y harinas para otras provincias, medida que la Junta de Abastos de Logroño y su presidente el gobernador civil no han tomado, sin duda por tener serenidad y considerar que para hacer honor al régimen en que vivimos no se debe establecer fronteras provinciales y debe desenvolverse con libertad lo mismo la agricultura que la industria y comercio, y todas las ramas de la economía nacional.

Yo he podido comprobar, no sólo en los Gobiernos civiles de Logroño y Bilbao, sino también en el Ministerio de Agricultura, se lleva este asunto con una rigurosidad tan extrema, que quizá sea ello un peligro, como más arriba indico.

Por lo demás, si yo tuviera la autoridad que con los agricultores tiene el señor Hidalgo de Cisneros, les invitara, lo mismo que a los Sindicatos, y pueblos en general, a que señalen dónde hay trigo, y tengan la seguridad que en el acto tendrían muchos compradores que les pagarían el trigo a mayor precio que el importado, pues plazas hay, Bilbao entre ellas, que por harina de trigo nacional pagarían seguramente un sobreprecio de más de 600 pesetas en vagón de 10.000 kilos.

El resto del artículo del señor Hidalgo de Cisneros es muy interesante, y se ve mira todas estas cosas no sólo con gran cariño, sino con el espíritu que de su cultura hemos de esperar siempre, marcando posibles peligros como es el del exceso de producción, pues hay que evitar nos ocurra lo que al Brasil con sus cafés y otras Repúblicas americanas incluso con el trigo, que han sido empleados como combustible para evitar que la depreciación arruine y aniquile a todos, obreros, agricultores, industriales, financieros y en resumen, a la nación.

Por considerar sincero y bien intencionado al señor Hidalgo de Cisneros, me he permitido pergeñar estas líneas, ya que las circunstancias me han permitido palpar el problema y considerar el acierto de la importación decretada por el Gobierno, a la que, como he reparado, y por ponerle algún reparo, diré que ha pecado de tardía.

EMILIO FRANCÉS.

Falleció nuestro convecino don Eusebio Vallejo y Ochagavía, doctor en Medicina y Cirugía, inspector de Sanidad y subdelegado de Medicina, condecorado con las cruces de Epitafios y Beneficencia, Medalla de oro de la Cruz Roja, etc. El señor Vallejo, llevaba muchos años en Logroño y ya visto precedido de envidiable fama. En política, fue un hombre de ideas avanzadas, pero nunca se distinguió por sus campañas en pro de ningún partido. Su muerte fue muy sentida en esta capital.

Ingresó en la Academia de Infantería, después de brillantes ejercicios, el joven don Manuel Angulo Iba, hijo del comandante de esta Zona, don Nemesio.

En las fábricas de pan de los señores don Eusebio Sobrán, don Gregorio Pozuela y don Cipriano Rubio, se vendía el pan de flor a 0'38 pesetas el kilo y el corriente a 0'35, servido a domicilio. Hace medio siglo, se efectuaban en esta capital unos 100 matrimonios anuales; el año 1863, o sea seis años más tarde, llegaron a 110 y el año 1889, sólo fueron 78. En este año tenía Logroño 11.239 habitantes y a los 20.000 escasos de hoy, correspondían unos 170, que eran los que en estos últimos años se verificaban. De modo que en esta capital, el número de matrimonios no disminuyó, lo que no ocurría en la mayoría de las capitales de España.

DE CAMEROS

LUMBRERAS, 16

FIESTA ONOMASTICA.—Ayer celebró su fiesta nuestro particular amigo y digno inspector municipal de Sanidad don Ramón Abruñes, quien obsequió a sus numerosas amistades siendo todos los comensales amablemente servidos por su simpática y escultural hermana Carmen, que llegó de Toro hace una temporada acompañada de su mamá doña Valentina, con el fin de visitar el festejado y amable hermanita doña Pepita y que habiéndose sido tan simpático este momento cameraco, será fácil formar parte de nuestra colonia veraniega, que según datos será muy numerosa.

El acontecimiento mayor de la fiesta la motivó la llegada de León, donde ha terminado la carrera, de un hermoso don César Abruñes, que con una brillantez insuperable durante todas las etapas, ha sabido conseguir el título de inspector pecuario. Doblemente felicitamos a tan simpática familia, deseando que su estancia entre nosotros sea tan grata como nuestro afecto es para la misma. VIAJEROS.—Ha pasado unos días entre nosotros, el maestro de obras de casa don Eusebio Sencira, regresando otra vez a la capital, después de haber dirigido las obras que en su casa está llevando a efecto nuestro amigo Juan Moreno y que para terminarlas ha quedado encargado el simpático oficial Ángel Orte.

LA ROMERÍA A PIQUERAS.—A pesar de estar tan próxima la fecha de esta romería, nada sabemos de ella, y parece que una vez más la Hermandad de dicho nombre se duerme, y nosotros los de Lumbres, por lo ni suena la gaita en dicha fiesta, subiremos acompañados de un hermoso orgullo para que disfrute el elemento joven.

Conque ánimo y a Piqueras, que allí está Venancio.—Inocencio Ruiz.

NESTARES, 17

Después de recorrer distintas capitales se encuentran entre nosotros nuestro buen amigo y convecino don José Montalvo, su esposa e hijo Eduardo, así como el acomodado industrial don José López Rivas con su señora y familiares. Todos ellos pasarán una temporada con los señores de Montalvo por la buena amistad que les une.

El elemento joven del sexo fuerte tributo a los viajeros en la noche de ayer una feliz acogida, en la cual no faltó la serenidad de costumbre por los músicos de cuerda Pedro García Villarreal y Mateo Moreno, siendo agasajados espléndidamente.

Deseamos a tan apreciables familias una feliz y prolongada estancia. EL TIEMPO.—Después de una larga temporada de fríos y molestas lluvias, ha venido el tiempo a mejorar notablemente, luciendo el astro rey

que llevaba bastantes días sin dejarse ver.

Con motivo de la llegada a ésta de tan apreciables familias, llegó en la tarde de ayer nuestro buen amigo don Gonzalo Sáenz y su señora doña Isabel Briones, regresando al atardecer a la capital, siendo despedidos cariñosamente por el vecindario en general. Ricardo

TAURINAS

"ETURAS" A LAGUARDIA

La cercana villa riojana-alavesa no priva a su programa de fiestas de la parte taurina por nada del mundo. Por algo nació allí aquel formidable rehiletero apodado el "Ostión".

El año actual no ha de ser, por tanto, excepción en tal costumbre y los "laguardienses" van a tener que ir nada menos que tres días a su plaza de toros. Más que en muchas capitales que presumen de "toreras". Para los tres festejos taurinos ha sido ajustado el ganado al logroñés Manuel Etxura que, con este, son ya varios los años que disfruta de la preferencia de los organizadores de las fiestas de Laguardia.

Que sus santos patronos San Juan y San Pedro tengan en la pintoresca ciudad mejor comportamiento que San Bernabé con nosotros, y apríete el calor, porque en Laguardia es obligada una visita a cualquier bodega, ya que en todas ellas hacen un zurra-pote...

ARREPENTIDOS QUIERE EL SEÑOR

Pepe Encinas, el que fué popular ganadero sulmantino, que en fecha aún no lejána vendió las reses de su famoso hato a los herederos de Esteban Hernández, no puede, por lo visto, quedarse sin el atrevido de la vida campera y ha decidido volver a ella.

Así debe ser. Venden sus reses aquellos ganaderos que un año y otro no logran sacar un toro bravo. Pero aquellos que en muchas temporadas no huelen la carne tostada en el morrillo de sus toros, están obligados, para bien de la fiesta taurina, a seguir en su condición de ganaderos. Uno de éstos es Pepe Encinas y por ello nos causa verdadera alegría la noticia de que, con aquel propósito, ha adquirido la vacada de un tal don Fernando González Serrano, de Jaén, que trasladará en breve a sus pastos de Ledesma, en los cuales es seguro que la competencia y escrupulosidad de su nuevo propietario variará por completo las condiciones de ese ganado jienense.

El primer afán de Pepe Encinas es ir deshaciéndose de la "sangre" comprada, a pesar de llevar la mayoría de las vacas el hato de Santa Coloma, y hacer en ella las cruces necesarias hasta que los nuevos "encinas" sean dignos sucesores de aquellos que tan en alto pusieron el nombre del joven ganadero. Y ya verá qué poco tarda en conseguirlo.

LOS DESDENES DE LA GLORIA

En contraste con el afán de esos novilleros que apenas oyen cuatro aplausos y leen algunas crónicas elogiosas ya no tienen otro pensamiento que la alternativa, el cordobés "Zurito" da el paso atrás y vuelve a la categoría novillero a ver si de esta forma no se le acaba de apollillar el traje de luces.

Tomen, pues, nota de esa resolución los futuros alternativos y saquen de ella la provechosa lección que encierra. Porque "Zurito" fué también novillero puntero, y fué aún más, fué un excelente matador de toros, hasta ser solicitado por las empresas y considerado unánimemente como el "as de espadas".

Con todo ello, su nombre se ha ido apagando y en la imposibilidad de luchar con los acaparadores y negociantes del toro, no vacila en renunciar a la alternativa. Un matador menos y un novillero más. Si la lección es eficaz, será ésta una gran lección de "Zurito", aunque en ella haya hecho lo que jamás hizo en su vida torera, dar el "paso atrás".

POR SI LAS MOSCAS!

Victoriano la Serna, el torero de moda, mimado por las empresas y por los públicos, está ahora pasando las "moras" y sudando mucho más que si tuviera que hacer doblar a un marrajo de las peores intenciones. Es el caso que este torero, al que tanto se le criticó por el DON que ponía en los carteles ante su nombre, va a justificar el perfectísimo derecho que le asiste para utilizar dicho tratamiento.

Mientras sus compañeros de profesión taurina postinean y "se dejan ver", mucho más que de los toros, en las tertulias alegres, Victoriano se lia con los libros de texto y, entre corrida y corrida, pasa el tiempo "empollando" y echando fuera la carrera de Medicina, a la que está próximo a dejar para la puntilla.

Nuestro protagonista se examinó el jueves en la Facultad de Valladolid de Medicina legal, ayer lo hizo de otra asignatura, salió en seguida para Valencia, donde torrea mañana, y otra vez al auto para comparecer nuevamente el lunes ante el Tribunal examinador.

Y no sabemos si será en la plaza o en las aulas donde La Serna se ve asaltado por mayores preocupaciones, porque si un morlaco impone, también tienen lo suyo esos tres señores de cara dura, serios y dispuestos a dar un revolcón que le "mata" a uno el verano. El torero-estudiante va hasta ahora saliendo airoso en su doble cometido. Su licenciatura taurina va camino de hermanar con la médica.

Y cuando tal ocurre van a empezar los apuros de Victoriano porque con su popularidad y fama, cualquiera se pone en sus manos, sabiendo que es un gran "malador".

LO MISMO ALLI QUE AQUI

También en Méjico es inmortal el gusanillo de la fiesta taurina. Rodolfo Gaona, dé inextinguible recuerdo en los aficionados, imita en las plazas mejicanas a Belmonte y Márquez en los españoles.

El "indio" va participando en unos cuantos festivales como rejoneador, que no es más que un pretexto para coger después la capa y la muleta y demostrar que el "que tuvo, retuvo", y que no en balde fué uno de los mejores toreros de su época.

Los periódicos mejicanos cuentan y no acaban de las proezas que realiza Gaona, que en cuanto se anuncia una fiesta de esta clase, crea un conflicto e los taquígrafos para atender las solicitudes de "papel". Como se entere Paqués, ya tenemos a Gaona en España. Lo que dirá don Eduardo, entre una mala corrida y un festival de primísima, la elección no es dudosa. Y puede que acertaría.

MIGUELITO

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada regimiento Infantería número 24. Vigilancia primera zona Infantería; segunda, Artillería; visita de Hospital y provisiones octavo capitán de Infantería.

VOLUNTARIOS.—Los jefes de los Cuerpos y Unidades de esta división orgánica, remitirán con urgencia a la división estado del exceso o falta, de personal que tengan sobre sus plantillas orgánicas, consecuentemente a la fijación de cinco por 100 de las mismas para la admisión de voluntarios, con objeto de proceder en la forma que dispone la orden circular de 27 de abril pasado.

EJERCICIOS DE TIRO.—Las fuerzas de la Guardia civil de esta capital, efectuarán ejercicios de tiro reglamentario en el campo de Peña Logroño, los días 29 y 31 del actual, de las diez a las 17 horas.

GUARDIAS.—Ha quedado montada una guardia de un cabo y cuatro soldados, en el Hospital Militar de esta plaza. EJERCICIO DE CONJUNTO.—En el día de hoy se verificarán ejercicios de conjunto, organizándose una columna mixta con el regimiento Infantería número 24, y 12 regimiento Artillería Ligera, que al mando del coronel de este último regimiento citado, don Edilberto Esteban, saldrá a las ocho de la mañana, con objeto de desarrollar un supuesto táctico, con arreglo a las instrucciones recibidas de dicho jefe, debiendo asistir los trenes y servicios de los Cuerpos.

El jefe del regimiento Infantería actuante, se presentará al jefe de la columna para recibir órdenes. LICENCIAS.—Se le concedió dos meses de próroga a la licencia que, por enfermedad, disfruta el auxiliar de primera del Cuerpo de Intendencia, don Diego Rivero Fernández, que resan a continuación.

SUELDOS HABERES Y GRATIFICACIONES.—Se concedió al mozo de oficios Aurelio Castillo Terán, el aumento de 250 pesetas anuales por cumplir los 20 años de servicio.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—Habiendo pasado a continuar sus servicios en el Cuerpo de Seguridad a distintas provincias, en que servían, quedan afectos para fines de documentación al Centro de Movilización número 11, los tenientes, don Francisco Rodríguez Archilla, y don José Camacho Calderín, que pasan a continuar sus servicios a esta provincia de Logroño, procedentes de la de Madrid, y el de igual empleo don Eduardo Gorgot Ghalt, al Centro de Movilización número 7, de la provincia de Madrid, a la de Barcelona, quedando "Al servicio de otros Ministerios".

AL SERVICIO DEL PROTECTORADO.—Queda sin efecto el pase "Al servicio del Protectorado" del sargento primero de Artillería, don Leonardo Rodríguez Álvarez.

ASCENSOS.—Se concedió el empleo de suboficial a tres sargentos de Infantería y uno de Caballería, del Instituto de la Guardia civil, a los cuales se les confiere, a antigüedad de primero de julio próximo.

DESTINOS: Ingenieros.—Teniente coronel, don Inocente Sicilia Ruiz, ascendido, habilitado por orden Ministerial de 9 de noviembre último, se le confirma en el que estaba desempeñando en su anterior empleo en la Jefatura de tropas servicios de Ingenieros y Comandancia de Obras y fortificación de la sexta división.

REEMPLAZO.—Queda en situación de reemplazo por enfermo en Granada, el subteniente de Infantería, don Jesús Castillo Rodríguez.

RETIROS.—Por haber cumplido la edad para el retiro el músico de primera del regimiento Infantería número 27, don Antonio Morilla Castro, pasa a dicha función, por fin del mes de abril último.

CARABINEROS.—Se modifica la fecha del principio de curso en la academia especial del Cuerpo de Carabineros, que señala la orden del 16 de junio de 1932, anticipándola a la de 15 del mes

EL SEÑOR D. Fructuoso Pérez Pasquier (Empleado municipal de la limpieza pública) FALLECIO AYER, A LOS 45 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. El Excmo. Ayuntamiento de esta capital; su afligida esposa doña Eufemia Martínez; hijos Evaristo-Portunato, Luisa, María Paza y José Luis; hermanos don Tiburcio, doña Quintina y doña Luisa; hermanos políticos don Antonio, doña María, doña Nicotasa, doña Francisca y doña Servanda Martínez; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Logroño, 18 de junio de 1932 Conducción del cadáver: Hoy, a las doce. Iglesia Parroquial: Santa María de Palacio. Casa mortuoria: Mendizábal, 14 (San Bartolomé). Funeral y Misa de Réquiem: El lunes, a las ocho y media.

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153, Teléfonos 1754-1258.

próximo, hasta fin de abril de 1933, y que el expresado curso de alumnos para las oficiales sea de setenta y cinco, entre suboficiales y sargentos.

DEVOLUCION DE CUOTAS.—Se ordena se devuelva al recruta de la Caja de Recrutamiento número 49, Ismael Bartolomé Hernández, la cantidad de 275 pesetas, por la Delegación de Hacienda de la provincia de Logroño, según carta de pago expedida por dicha Delegación en 30 de agosto de 1928.

PUBLICACIONES MILITARES DE CARÁCTER PROFESIONAL.—Vista la orden circular de 27 de abril del corriente año (D. O. número 104), que regula las subvenciones y suscripciones a las Revistas profesionales Militares, se resuelve que la relación número uno que figura en aquella disposición y detalles de las subvenciones a las distintas Revistas, se entenderá ser esta subvención mensual y que la relación número dos (Suscripciones de carácter obligatorio), párrafo cinco, referente a las inspecciones de Ingenieros, Sanidad e Intendencia, etc., se rectifique en el sentido de ser Ingenieros, Sanidad e Intendencia las suscripciones a que se refiere el mismo, con las demás dependencias que cita el párrafo.

ABANDERADOS.—En vista de las consultas elevadas a este Ministerio, y teniendo en cuenta la similitud de las misiones señaladas para los abanderados, portacastandartes y subalternos en los reglamentos de primero de julio de 1896 (C. L. número 154) y 15 de julio de 1912 (C. L. número 240), las cuales en lo esencial se confirman para los subalternos por el artículo 10 de la ley de 4 de diciembre último (D. O. número 275) y sexto de la orden circular de 23 de febrero próximo pasado (D. O. número 46), se resuelve que no es preceptivo el que tales misiones hayan de ser en todo caso desempeñadas por un suboficial de la categoría de subayudante y que, en los Cuerpos que no lo tengan expresamente designado para dicho destino, elevasen los referidos cometidos, los subalternos, en la forma dispuesta en el artículo sexto de la orden circular de 23 de febrero último, ya citada.

POSESION DE EMPLEOS.—A fin de acomodar al nuevo régimen los términos de la fórmula que ha venido empleándose para dar a reconocer a los jefes y oficiales en las unidades a que se les destina, se dispone que dicha fórmula sea la siguiente: "De orden del Presidente de la República, se reconocerá como de este a don de obedeciendo y respetándole en todo lo que mandare concerniente al servicio, por convenir así al interés de la Patria y ser mandado de la ley".

Ha resultado, asimismo, que para dar a reconocer a los suboficiales, se emplee la misma fórmula, y que cuando se trate de sargentos o cabos se sustituyan en ella las palabras "Presidente de la República" por "Coronel, teniente coronel o comandante" (según la categoría del primer jefe del Cuerpo), y para los cabos, por "capitán".

ORGANIZACION.—El Parque de máquinas de Locomoción de la Guardia civil, creado por orden manuscrita de 19 de julio de 1929, se denominará en lo sucesivo "Parque móvil de la Guardia civil", y por tanto, este, como los destacamentos constituidos por el material que preste servicio en provincias, dependerán directamente para todos los efectos del Director General del Cuerpo. También se dispone la forma en que se hallará constituido, plantilla que se le asigna y atribuciones de los que lo componen, que por su extensión no publicamos íntegro.

ECOS DE HARO

17 de febrero.

ENTIERRO.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver de la que fué bondadosa señora doña Polonia Grediel, viuda de Bahamonde. Al solemnizar el funeral, celebrado en la parroquia de San Martín, asistió muy numerosa concurrencia, y seguidamente tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, seguido de un nutrido acompañamiento de señoras y caballeros. Presidieron el duelo el director espiritual de la finada, señor cura párroco don Florentino Rodríguez, el capellán de la basílica de la Vega, don José Monroy, el nieto de la extinta, capitán de Ingenieros, don Juan Bahamonde, el hijo político, Ingeniero director de la Estación Emológica, don Moisés Martínez Zaporta, con su hermano el director de LA RIOJA don Felipe y sobrinos, don Angel Martínez, ingeniero de la Diputación provincial y don Santiago Labad, comerciante de la capital, y el ingeniero de la Emológica, don Ramón Irazusta, figurando también en el cortejo todo el personal de dicho centro técnico.

Los señores Martínez Zaporta y Bahamonde recibieron muchas demostraciones de pésame. Descansa en paz nuestra estimada y antigua convecina.

EL TIEMPO.—Apenas el viento Norte hizo su aparición ayer, despejó casi por completo el cielo de los núcleos de perturbación atmosférica que originaron las tormentas de los pasados días, habiendo sido hoy agradable el ambiente, pues el sol ha lucido esplendorosamente.

SUBASTA.—El próximo domingo, día 19, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para las obras de demolición y reconstrucción del muro testero del teatro Bretón de los Herreros de esta ciudad, que se encuentra en estado ruinoso.

El tipo de subasta será de 6.600'80 pesetas, y se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría, donde podrá consultarse por los interesados.

CASA DE SOCORRO.—Por los profficientes señores Hueda y Camillo, fué ayer curado de una herida en la región frontal, el niño de seis años Antonio Campo, cuya lesión se ocasionó en una caída, habiéndole aplicado un punto de sutura.

Esta mañana se ha presentado en este establecimiento la vecina Gertrudis López, con una herida contusa en la región parietal izquierda, de carácter leve, ocasionada por golpe, siendo asistida por el médico don Santiago Díaz y pasando después a su domicilio.

BIBLIOTECA MUNICIPAL.—Por el señor alcalde se ha solicitado en el día de hoy, de la Junta de Intercambio y Adquisición de libros, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la creación en esta ciudad de una biblioteca municipal, a tenor de lo dispuesto en el decreto de 13 de los corrientes.

A estos efectos, se espera que, atendiendo dicha Junta la petición de este Ayuntamiento, se envíen quinientos volúmenes, que han de servir de base para la creación de la biblioteca, que se establecerá en sitio céntrico, y accesible a las clases populares.

Con ello se divulgarán conocimientos prácticos, al propio tiempo que se proporcionarán medios fáciles para que todo ciudadano pueda cimentar su cultura sin grandes dispendios.

Santo Domingo

17 de junio.

A los 75 años de edad ha fallecido don Tomás Sáez López, peón caminero en la carretera de Haro, quien jamás dejó de salir a su puesto, aunque en los últimos tiempos apenas podía llevar las herramientas de su cargo, por el cual hemos llamado la atención para ver el jubilar al pobre caminero, el que daba verdadera pena, verle en la carretera, en los heladores días del invierno, pudiendo decir que ha muerto en su puesto, en el que estuvo hasta la víspera de su fallecimiento.

Sentimos la muerte del laborioso señor Tomás.

Entre los muebles viejos de su casa tenía una pistola vieja, la vecina de Gración, Felisa Fernández, cuando al ir a trasladar los muebles a otro local, cayó el arma al suelo y se disparó, resultando que la bala se alojó en el pie de la Felisa, que ha sido trasladado a Logroño para extracción del proyectil y curación de la herida.

El carpintero Máximo Andrés sufrió un atrápan en los dedos de la mano derecha, cuando estaban elevando unas maderas para colocarlas en la obra.

En la noche pasada y sin, al parecer violentar las puertas, uno o varios caños penetraron en la casa de fiscalización de arbitrios, sita en el puente 5, sin duda, al ver que en los cajones no había dinero, rompieron el libro de apuntes del celador, y se llevaron un peso romano y el farol del servicio para la casa.

Del mismo modo penetraron en la fábrica de curtidos de Manuel Barrios, sita en el barrio de Margubete, llevándose de la fábrica cincuenta kilos de púdes de ternera y terrefas, más once kilos de lana colchonera, habiendo sido tasados los objetos robados en cuatrocientas pesetas.

Ha quedado desierta la subasta del servicio de aguas de riesgo, y la subasta de juego de calles y pasos bajo el tipo o riego diario de seis pesetas, ha sido adjudicado a Estanislao Antón en 375, teniendo obligación de poner su mula para llevar el carro tanque para regar.

Afortunadamente ha sido vendida la pulmonía del niño Roberto Otagüenaga, quien hoy ha abandonado el lecho, en el que ha permanecido durante varios días, y en alguno de ellos con bastante gravedad.

Tenemos noticia de un caso curioso, rigurosamente cierto. Dos íntimos amigos, muy apreciados en esta ciudad, fueron a comer cerezas, y cuando llegaron a estar debajo del árbol contemplando el colorado fruto, y dispuestos a cogerlo y saborearlo, ambos, decididos, pensaron en subirse al árbol, no atreviéndose a ello por las malas condiciones del mismo, hasta que uno de ellos dijo que lo mejor era cortar el cerezo y poniendo manos a la obra cogieron un haz y dieron por el tronco al árbol hasta que cayó, y entonces tranquilos los dos amigos se sentaron sobre las ramas y comieron las cerezas que quisieron, recordando tranquilos las demás para llevarlas a casa.

De León y a pasar aquí el verano, ha llegado el abad de aquella catedral, distinguido calceatense, don Agustín Prior. Han salido para Madrid don Valentín Prior con su bella hija señorita Lola, doña Nicolasa Benito de Gascon y doña Felipa Ruiz de Quemada.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16

FIESTA GRATA.—Con una noche de verano ya era honal se celebró en el barrio del Carmen una animadísima verbena, amenizada por la banda de música municipal en honor del entusiasta y querido najerino Miguel Urzay, que llegó hace unos días con su señora del Plata.

El acreditado Hotel "La Campana" fue un hervidero de gente por los muchos najerinos que de todas las clases sociales desfilaron por su espacioso comedor a darle la bienvenida, que Miguel, emocionado de tanto cariño, agradecía, invitando a todos. En dos grandes mesas repletas de dulces exquisitos, pastiches, licores y cigarrillos, fumamos sentados por turno, todos los que fuimos obsequiados con la amabilidad que le caracteriza al najerino trabajador y honrado que después de tantos años vuelve a su pueblo a recibir de sus paisanos el galardón merecido.

Su íntimo amigo Constantino Ruiz, también najerino y querido de éstos, hizo los honores a los invitados, con la jovialidad y trato amable en él habitual.

La gente joven que llenaba la capiteira disfrutando las delicias de una buena noche, no cesó de rendir culto a Tenebrice hasta la una de la madrugada.

Fue una fiesta grata en todos los conceptos, que perdurará en la memoria de Miguel por mucho tiempo, ya que éste ha sido para él un homenaje que sus paisanos han querido tributarle.

SAN JUAN.—Pocos días faltan para que los najerinos celebren las alegres y divertidas fiestas de San Juan y San Pedro, las cuales, como todos los años, estamos seguros que se han de ver concurridas de festeros, los cuales saben lo bien que en Najera se pasan tan típicas fiestas por el jolgorio y buen humor de los najerinos.

Estos días daremos el programa que con las típicas vueltas constituyen las diversiones populares.

FUNCIÓN DE TEATRO BENEFICIA.—Para el domingo nos anuncia el cuadro artístico najerino la segunda función de teatro a beneficio de algunas personas necesitadas y desde luego descontamos el éxito artístico y de taquilla, ya que todos los que en la función toman parte, nos tienen demostrado lo mucho que valen, y si no aún están patentes los numerosos aplausos que en su haber tienen recibidos de sus paisanos en la primera función que dieron.

Comenzará la velada por una sinfonía a cargo de la banda que dirige Matías Hidalgo.

Después, el divertido sainete en prosa, de Vidal Aza "La Robotica", y a continuación cantarán las señoras Calderón y Caro, la canción melancólica "Los ojos negros".

Acto seguido, el juguete cómico del mismo autor "Ciencias exactas" y la canción "Los ojos azules", por la señorita Mateo, y una marcha con baile, cantada por un escogido coro de señoritas, a todas las cuales acompañará al piano el joven Angel Ojeda.

VARIAS NOTICIAS.—De Valladolid y Logroño regresaron con brillantes notas los estudiantes hermanos Juan Antonio y Alberto Alonso, hijos del director del Banco Español de Crédito, don Buenaventura.

También ha llegado con buenas notas, de Zaragoza y Logroño, los jóvenes Antonio Ortiz de Zárate, hijo del médico titular del mismo nombre, y Daniel Lerena, hijo del acreditado barbero de igual nombre. Enhorabuena a todos.

El procurador don Juan Antonio Lacalle, celebró su fiesta onomástica. Que le repita muchos años.

Días pasados fué nombrado secretario de este Ayuntamiento don Pedro Clemente La Hera, abogado, a quien felicitamos.

Sentimos la muerte acaecida en Logroño, de la hija de nuestro amigo y paisano don Francisco Arrieta.

Ayer estuvo en ésta don Emilio Núñez, el cual nos dijo que su señora doña Laura Navaz se encuentra mejor de su grave enfermedad, de lo que nos alegramos.—Ego Sum.

BERCEO, 16

DEFUNCIÓN.—A la avanzada edad de 75 años dejó de existir repentinamente don Domingo Lorente Vidariego, cuya muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario y pueblos limítrofes.

Su sepelio demostró las grandes simpatías que tenía, viéndose concurridísimo de vecinos de los pueblos comarcanos.

Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Clara Cadanos y demás familia.

ENFERMA.—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Severina Hermando, habiéndole administrado el Santo Viático. Deseamos su restablecimiento.

ROMERIAS.—Como en años anteriores celebró este pueblo el día 14 la tradicional romería a la cueva del nuestro patrón San Millán, que está enclavada en los montes districios.

Debido a la vocación que este pueblo y valle tiene a este citado Santo, se trocha a todas las penalidades y al escabroso terreno, que hay hasta llegar a la cueva; este año antes de salir los romeros, llovía copiosamente, y no por eso unas 100 personas dejaron su empresa comenzada y todos con fervor y devoción se pusieron en marcha hasta llegar a la céntrica, que es donde está enclavada la cueva.

Al fin, tuvimos un día delicioso, que después de hacer oración al Santo y saborear nuestras meriendas, nos permitió hacer los típicos discursos

y haciendo un panegirico de San Millán; destacándose entre ellos el del pastor Anselmo Lerena y regresando después al pueblo con el mayor regocijo y alegría; esperándonos en procesión los restantes vecinos que quedaron.

La otra romería se efectuó el día 18 a la cumbre de San Antonio en Valgañón; ésta se hizo en auto y fueron unas 40 personas y también nos dicen que pasaron un día feliz y alegre. Esta romería es en su totalidad, de jóvenes, pues según la tradición se va a pedir el novio.

P. Lerena

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 17

LETRAS DE LUTO.—En la madrugada de ayer falleció en esta localidad, a la edad de 89 años, la popular y bondadosa vecina doña Juana Ruiz (a) "La Peruca", cuyo pseudónimo popularizó en este comarcano por hacer más de medio siglo que visitaba diariamente la ciudad de Calahorra en calidad de rosadeta.

El interés por cumplir asiduamente su cometido, a pesar de las inclemencias atmosféricas, resistían la laboriosidad de la exitosa.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos y demás estimada familia, nuestro pésame.

VIAJEROS.—Procedente de Madrid, de cuya Universidad es aprovechado alumno, y con objeto de pasar las vacaciones en compañía de su familia y amigos, llegó hace unos días el simpático joven Félix Ruiz Pastor.

De Zaragoza y con el mismo objeto, el futuro galano Joaquín Palacio Miguel, hijo de nuestro particular amigo el competente inspector municipal de Sanidad, don Alejandro.

PLAZA DE TOROS.—No obstante faltar más de dos meses para nuestras rememoras fiestas de agosto, sabemos que el Circo Taurino tiene "pretendiente".

Su dueño procede en la actualidad a su arreglo, ya que según rumores, en breve actuará una renombrada compañía de circo, que servirá de aperitivo para las novilladas que se proponga organizar sin pérdida de tiempo, el amigo Eugenio.

Pronto seremos más explícitos, ya que tocan a su fin las negociaciones con un acreditado gamadero que cuenta aquí con generales simpatías.

Neztimar

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 17

Table with 2 columns: Description and Value. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

MUEBLES

Se venden por ausencia. Razón, Duquesa de la Victoria, E. F. 3.º derecha, de diez a una y de tres a seis.

SE VENDE sillería de caoba y terciopelo moderna, compuesta de un sofá y ocho silloncitos, en el precio de 300 pesetas. Para verla, de cuatro a cinco en Avenida de Pi y Margall, núm. 8, entresuelo.

SASTRE. Se necesita oficial y medio oficial de americanas. República, 12, segundo.

ANUNCIO

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE LODOSA

Se convoca a Junta general en segunda convocatoria a todos los partícipes, para el día 29 de los corrientes, a las cuatro de la tarde en su local, Zugasti, 2, con el fin de proceder a la constitución reglamentaria de la Entidad.

Aldeanueva de Ebro, 14 de junio de 1932.—El presidente, José María Rubio.

AUTO WHIPPET

Mejorables condiciones, a toda prueba, se vende. Razón, Garage Central.

TRASPASO local con mostradores, estanterías y rejas nuevas. Muro de la Mata, 7.

FONOGRÁFO de maleta "Odeón", nuevo, con discos, vendiendo en 160 pesetas y DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO, cinco tomos, nuevo, en 130 pesetas. Razón, R. Paterma, 8, cuarto.

Cámara de Comercio

Se ha recibido en esta Cámara Oficial del Consejo Superior de Cámaras la siguiente comunicación dirigida a él por el Centro Oficial de Contratación de Moneda:

Banco de España.—Centro Oficial de Contratación de Moneda, Madrid. Excmo. Sr.—Ocupándose actualmente este centro oficial en procurar la movilización de las cuentas, propiedad de súbditos españoles, que han quedado bloqueadas en Austria, nos permitimos solicitar de V. E. haga una información por medio de las Cámaras de su Superior Presidencia, con el fin de venir en conocimiento lo más exacto posible del importe total de las mencionadas cuentas.

Al agradecer de antemano a vuecencia la colaboración que sin duda ha de prestar a nuestras gestiones, nos permitimos solicitarlo enuncian la conveniencia de que tales datos sean facilitados lo más amplia y rápidamente posible.

Viva V. E. muchos años.—Madrid, 11 de junio de 1932.—Banco de España.—Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Epifanio Roldán (firmado).—Excmo. Sr. presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

En su vista, esta Cámara ruega encarecidamente a quienes se hallen dentro de dichas circunstancias, que con la mayor urgencia realicen la información y gestiones necesarias al objeto expresado, cuyos datos les agradeceremos remitan a estas oficinas, con el fin de hacerlos llegar, por intermedio del Consejo Superior, al Centro Oficial de Contratación de Moneda, según en dicho oficio se interesa.

SE VENDE motor de gasolina, semimotor, marca "Z", 3 H. P., a toda prueba, en 800 pesetas. Informará Lázaro Marín, en Amedo.

SE VENDE un camión seminuevo, un carro de yugo y tres cubas; una de 600 cántaras y dos de 200. Para tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

Atención, señoras!

En la carnicería de LA JESUSA, Mercaderes, 8, se vende cordero de pasto, muy fino, del país, a 3'20 kilo; ternera y cabrito más barato que nadie.

ASISTENTA JOVEN para todo el día, se necesita en República, 39, 1.º

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA.— Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informarán Calzados El Pelicano.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Fábrica de alcohol Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Amedo.

MAQUINA INDUSTRIAL de sastre Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas. Rodríguez Paterma, 41, 1.º

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

Hilo Sisal belga

41 pesetas fardo de 25 kilogramos, seis ovillos. Pedidos, 2 de Mayo. Calahorra.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 6 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28. Haro.

LECHE DE BURRA Se vende en la calle Juan Lobo, 5. Félix Eguizabal.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana, piezas de arpillera para embalar, y cuerdas y bramantes. Precios muy económicos. Severo Fuertes, S. Agustín, núm. 14.

NODRIZAS

Se necesitan en la Beneficencia Provincial.

PISO en 25 pesetas, con agua, se arrienda. Informes, Posada del Navarro, carretera de Navarrete.

PISO. Se arrienda, cuatro habitaciones, sol, casa nueva, cocina económica, 60 ptas. Razón, Cádiz, 13, 1.º

CASA DE PLANTA BAJA, con patio, gallinero, huerto y frutales, se vende. Calle Rey Pastor, T. J.

ARNEDILLO. -- FONDA MORAL

AUTOMOVILES A TRENES COCHES CALAHORRA Y SORIA

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterma, 24.

MAQUINA SEGADORA AGAVILLADORA marca "Deering", en buenas condiciones, se vende. Tatar con don Victoriano de Juana, en Cuzcurrita de Río Tirón.

Pérdidas

—De una perra Setter, joven, blanca, con las orejas color canela, que atende por "Pati". Quien se la haya encontrado puede entregarla en casa de Lacuesta, Maderas, Haro, de lo contrario se tomará por hurto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

VERANEANTES. En Laguna de Cameros se arriendan dos pisos; uno amueblado, con agua y otro sin muebles. Razón en LA RIOJA.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero F. Informes en el piso primero, derecha.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una camioneta seminueva, un carro de yugo y tres cubas; una de 600 cántaras y dos de 200. Para tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

OMNIBUS Y CAMIONES

con motor de aceites pesados de 2 a 10 toneladas

100 -- 475

es la fórmula del ahorro del Camión Mercedes-Benz con motor Diessel.

78 POR CIENTO DE AHORRO EN EL COSTE DEL COMBUSTIBLE

Representante en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño y Burgos:

MATEO CUADRADO

Calle Concha, 1. Tel. 13.141 BILBAO

Advertisement for Nettosol featuring an illustration of a woman cleaning a dress and text describing the product as a 'Treasure of the wardrobe' for cleaning stains on various fabrics.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3. Vitoria.

LABRADORES. Se venden dos carros de yugo; uno, apropiado para el acarreo de mieses de peltigo largo con sobre talandera, y una máquina segadora atadora, en buen uso y se dará en condiciones. Julio Angulo, Rodezno.

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

HERRADOR FORJADOR práctico en el oficio, se ofrece. Dirigirse a Emilio Ochoa, en Castañares de Rioja.

HERRERO. Se necesita un medio oficial. Dirigirse a Victoriano García, en Fonzaleche.

GRAN CASA DE HUESPEDES Se traspasa en la mejor casa de Logroño, con ocho hijos. Informes, Casa Plazuelo.

EMPAPELADORAS DE PASTILLAS Y CAMELOS

Después de terminar vuestras tareas en las fábricas que trabajáis, tenéis ocasión de ganar 3 pesetas diarias; acudir a informarnos en la fábrica de dulces VIUDA DE ARRONIZ, Vara de Rey, 6.

También se precisan empapeladoras

LADRILLO DE DERRIBO, a 4'50 el ciento, se vende. Informes, República, 98 y 102.

MUCHACHA, de 28 a 30 años, soltera o viuda y que sepa cumplir con su obligación, se necesita para fuera de la población. Razón, LA RIOJA.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO. rebelde o largo de vencer, hoy día se curan **RÁPIDA Y RADICALMENTE,** por **DIVISION A TRAVÉS DE LA PIEL** interesando a la **SANGRE,** con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Gierlan. El **SULFUROGEN** cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazonas, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies con bulbo piloso enfermo, no muerto, tricofitias e incluso a la terrible tija lavosa, que constituye excepción en el Ejército. **USO EXTERNO.** Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Araujo, Logroño

TRILLADORA

Vendo una seminueva, para yunta. Tratar con Basilio Arana, Villar de Arnedo.

SE VENDEN mil cargas de lias para atar mies, un cultivador, una sulfadadora y un toldo con su comedor; todo en muy buen estado. Razón viuda de Miguel M. Subero, Barrio Cepeo, núm. 38, 1.º.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO tel.º 1906

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portalillos, 17, entresuelo.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-50. Logroño.

MOTOR DE GASOLINA. Se vende Renault, propio para trilladora y tractor. Dirigirse a Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

ALQUILU ALMACEN amplio. **PISO 1.º** soleado, ventilado 12 h. **BOMBA MOTOR 2 H. P.,** uso barato. Vara de Rey, 38, A, segundo. García.

SE VENDE o arrienda planta baja con ocho celemines de tierra, próximo a la capital. Razón, Cayo Trapero, Huerta de los Pollos, Logroño.

LOCOMOVIL. Se vende una en estado seminueva, de 40 por 50 H. P. Informes Conservas "Muerza", San Adrián (Navarra).

PISO 1.º, izquierda, se arrienda de seis habitaciones, cocina, galería, vestíbulo y mirador, pesetas 70. Avenida Colón, T.

SE VENDE UNA SEGADORA de seis pies, marca "Deering", seminueva. Antonio Suverbiola, Los Arcos (Navarra).

BUGATTI SPORT, cuatro plazas, 9 H. P., toda prueba, vendo o cambio por coche menos rápido. Informarán Café del Comercio.

OVEJAS. Se venden 36 jóvenes. Para tratar con Benedito García, en Huércanos.

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivale a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

GARAGE "EL VELOZ", de GABRIEL PASCUAL — NAJERA

Se vende una moto B. S. A., en perfecto estado, recién calzada y patente pagada. Se arreglan bicicletas en 24 horas.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

TORO SUIZO PARA SEMENTAL de un año, que empezó a trabajar y una **CHOTA** preñada, se venden. Informará Nicolás Martínez, en Anguclama.

SE DESEA VENDER una pareja de piedras "La Perte", seminuevas y adquirir un motor de gasolina o aceite pesado, de 3 a 5 caballos. Informes, Ciriacó Jiménez (Panificadora). Enciso.

SE TRASPASA TIENDA DE VINOS con buena clientela, en Miranda de Ebro. Informará el correspondiente de LA RIOJA.



Emplee en sus habitaciones

Brillo Oriental,

al que ningún LUSTRE ha conseguido igualar, en duración y brillantez.

Depósito -- DROGUERIA DE ARANSAY

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro La más próxima al Baleario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

SE ARRIENDA un piso en 35 pesetas, con agua y sol permanente. Para informes calle del Puente, "Verdulería la señora María".

ABONOS. Cemento marca "El Caprejo" se vende en casa de Luis Samanlego, en Rincón de Soto.

AVENIDA ESPARTERO

Aire, sol, salud Se alquila en 16 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

VENDO PISO 2.º, sol todo el día, casa nueva construcción, desalquilado, 11.000 pesetas. Razón, Sastrea Pito, Sagasta, 11.

COMEDOR Y DESPACHO de lujo, seminuevo y otros varios muebles, se venden por asentarse. También se vende coche Essex, cuatro puertas, nuevo, conducción interior. Razón, médico de Lardero.

PLANTA BAJA. Se alquila muy espaciosa, propia para taller o almacén, en 50 pesetas. Carmelitas, 30.

PISOS. Vendo primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

VENDO lote de terreno en el Alhambra, de 10 metros frente, en condiciones, y traspaso tienda de ultramarinos. Razón, Cadena, 17, primero, de 12 a 3 y de 6 a 8. (a)

HERMOSO PISO AMUEBLADO Se alquila. Dirigirse a doña Paz Bangochea en Lequeitio (Vizcaya).

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche. a

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muñoz del Carmen, 6.

PROFESORA CORTE DE PAMIS

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Agustín, 9, tercero, izquierda.

SE VENDE para fabricación de lejía, un depósito de cemento de cabida 600 litros, 40 garrafrones y un carro de mano, todo en buen uso. Razón, calle de Joaquín Costa, núm. 10 (Ciudad Jardín). a

SE VENDE. En Ojacastro (Logroño), a dos kilómetros de Ezcaray, casa-habitación, huerta y dependencias, con salto de agua. Situación inmejorable para industria o recreo, con una extensión de 5.900 metros cuadrados. Informes a don Víctor Gil de la Cuesta, en Briones. a

MESA LLAMADA DE DELINEANTE casi nueva y prensa escritorio nueva, vendería en muy buenas condiciones. Informará Miguel Amatriain. San Adrián (Navarra).

SE VENDE una sierra cinta de 90 centímetros, de doble hilera de bolas, para colocar en armazón, es nueva y se dará barata. Para informes, Julio Orive, 14 de Abril, 26, Haro, o Agustín García, en San Millán de Yécora.

HUESPEDES. Se cesean, buenas habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

AVISO

Nuevo servicio de transportes en Haro, todos los jueves a Vitoria. Plaza de Caralejas, Herradero de Velasco. Precios económicos.

PERRO-RAZA "POINTER", se vende a toda prueba. Razón, Mercado, 31, entresuelo.

Incrustaciones

y reales a máquina o 0'55 metro, Gallarza, 6, primero.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Siguen siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Comuña. Once de Junio, 15. LOGROÑO.



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Vente en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMA

Un nuevo y extraño caso, cuya lectura recomendamos por su interés

Doña María Comas Pascual, de 74 años de edad, residente en San Baudilio de Llobregat, calle de Ramón Franco, se ha presentado espontáneamente en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, con el fin de estampar su firma en el album del **SERVETINAL** y relatar su caso, que es como sigue:

Hará próximamente treinta y cinco años, que en las hogueras que se efectuaban en la calle, en celebración de la festividad del día de San Pedro, un hijo suyo, que contaba a la sazón ocho años de edad, llamado Alfonso Parés Comas (e. p. d.), jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al fuego, sufriendo graves quemaduras en los pies y manos, a consecuencia de las cuales falleció al cabo de cinco días.

El desespero de doña María Comas, madre del niño, fué tan grande, que estuvo llorando continuamente al desgraciado infante por espacio de un año y medio. Su desconuelo le impedía alimentarse debidamente, y la nerviosidad fué apoderándose de ella, hasta el extremo que su estómago sufría constantes trastornos.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, su estado fué agravándose, siguiendo una serie de tratamientos, sin lograr el alivio apetecido.

La neurosis gástrica iba en aumento; los vómitos de bilis eran frecuentes, y a veces sólo lograba cierto alivio provocándose el vómito con los dedos.

El estreñimiento se había hecho crónico.

Otro motivo que aumentó su estado desesperado, fué el que su esposo don, Ramón Parés Oliver (e. p. d.), falleció el día 28 de marzo del corriente año, a la edad de 80 años, después de cinco años imposibilitado, a consecuencia de un ataque de apoplejía (feridura).

Por la Prensa, dicha señora se enteró de las famosas curaciones que continuamente venimos publicando, y el día 6 de abril próximo pasado se decidió a seguir el tratamiento con el **SERVETINAL**, y cuál no sería su sorpresa al observar que a la segunda toma desaparecían los vómitos y molestias como por encanto.

Hoy día, hallándose plenamente satisfecha del maravilloso resultado que en su persona obró el **SERVETINAL**, se ha presentado en nuestra farmacia con el objeto arriba indicado.

Exigir el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'50 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias